



# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA



**EN BOMBEROS Denuncian raquítricos salarios**  
Sin servicios médicos y trabajadores administrativos de bomberos ganan 7 mil pesos, menos de lo que marca la ley.



**GOBIERNO DE MONTSERRAT Reparadas unas 40 mil luminarias**  
Con una inversión de 365.5 millones de pesos el gobierno municipal de Montserrat Caballero Ramírez, habrá reparado, sustituido e instalado 40 mil 804 lámparas de alumbrado público.



**A PATRONES Impulsan a cumplir obligaciones**  
Se realizó una reunión informativa sobre "Auditorías del IMSS y los Nuevos Hospitales en Baja California."



DEPORTES  
**ANALIZARÁN PERMANENCIA EN EL AIRE**

## PEDRO ARIEL MENDÍVIL GARCÍA, SEPARAN A 4 POLICÍAS; CUIDABAN A 'EL PITUFO'



**NO TOLERARÁN ESOS ACTOS**  
Queda claro que la Policía Municipal no tolerará ninguna clase de actos que atenten contra la seguridad de los ciudadanos

**EL CASO CONTINÚA, PARA LLEGAR HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, SEÑALA**

**MAURICIO HIGUERA**  
*El Mexicano*  
**M**EXICALI.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, (DSPM) anunció la suspensión temporal de cuatro agentes, quienes participaron en el convoy que custodiaba a Josué Medina Fernández, alias "El Pitufo", presunto líder de "Los Rusos" hacia un fraccionamiento privado, en hechos registrados el pasado 14 de junio. El titular de la corporación, Pedro Ariel Mendivil García, informó que de forma unánime la Comisión de Honor y Justicia dictó la decisión, aunque precisó que las investigaciones del caso continúan para llegar hasta las últimas consecuencias. **PASA A LA PÁGINA 4-A**



### SE GRADÚAN 4 MIL JÓVENES DEL PROGRAMA D.A.R.E.

La Secretaría de Seguridad Municipal busca prevenir que la juventud forme parte de las 15 personas que en promedio son detenidas por venta de drogas.



### Advierten aumento de la temperatura en la semana

**REDACCIÓN**  
*El Mexicano*  
MEXICALI.- Buscando que las y los ciudadanos se resguarden y protejan su salud, el Gobierno del Estado encabezado por Marina de Pilar Ávila Olmeda, advirtió del pronóstico de incremento de altas temperaturas para Baja California, exhortando acatar las recomendaciones de autoridades de la Secretaría de Salud y Protección Civil. La Coordinación Estatal de Protección Civil informó que habrá un **PASA A LA PÁGINA 4-A**



### HAN DETENIDO A 5 PERSONAS Recuperan 12 autos robados en yonkes

Un operativo llevado a cabo este miércoles 3 llevó a la recuperación de una camioneta con reporte de robo en un yonke de la colonia Granjas Familiares del Matamoros. **2A**



**'BERYL' LLEGARÍA HOY A QR**  
Casi la totalidad de la infraestructura de las islas de Carriacou y Pequeña Martinica, en Granada, resultó dañada o destruida por el paso del fenómeno.

COLUMNA  
**PLANEACIÓN FISCAL**  
POR **DR. CÉSAR H. RUBIO OZUNA**





## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.60	16.62
Dólar CN	13.31	13.33
Euro	19.59	19.60
Yen	0.112	0.112
Real	3.267	3.270

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	27	18
Ensenada	28	18
Rosarito	24	18
Tecate	35	20
Mexicali	46	28

## EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



EN TIJUANA

## Denuncian Bomberos raquíticos salarios

TIJUANA.- Desde el 2019 los bomberos de confianza no tienen un aumento de salario y continúan ganando alrededor de los 14 mil pesos mensuales, así lo señaló un bombero inconforme, quien prefirió el anonimato para evitar represalias en su trabajo.

Dijo que el salario es el mismo de hace cinco años y no es equiparable al valor de rentas, alimentos, gasolina, esenciales para subsistir.

"Ganamos la mitad de los que gana los (bomberos) de base, es muy poquito el sueldo, no alcanza para la y bueno ni que decir de los voluntarios, son voluntarios" señaló el bombero, quien tiene 15 años como tragafuegos.

Una disparidad de salarios se registra en la Dirección de Bomberos de Tijuana, pues de los 376 bomberos activos, 106 son bomberos con base sindical con un salario de 30 mil pesos, mientras que 208 bomberos son personal confianza que ganan en promedio 14 mil pesos.

Doce elementos que realizan tareas administrativas ganan en promedio de 7 mil a 10 mil pesos mensuales, y la base laboral más vulnerable son 60 bomberos voluntarios que no reciben salario y prestaciones médicas en caso de salir heridos en siniestro y pese al alto grado de peligrosidad de sus trabajos.

Las 12 plazas administrativas de bomberos que están contratados de manera eventual, cuyos salarios son de 7 mil a 10 mil pesos, no ganan ni el salario mínimo para la frontera norte, que debe ser de 11 mil 250 pesos por mes, según el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami).

Las denuncias de inconformidades de los bajos salarios de los tragafuegos fueron confirmadas por el director de Bomberos de la ciudad, Rafael Carrillo Venegas, quien dijo que el mayor aumento que tuvo la corporación fue en el 2019 cuando fue alcalde Arturo González Cruz, quien prometió un aumento salarial escalonado, sin embargo, cambiaron los gobiernos y no se dio seguimiento al problema de antaño.

## HAN DETENIDO A 5 PERSONAS

## Fiscalía ha recuperado 12 carros con reportes de robo en yonkes

**PUNTUALIZÓ RUBÉN ALFREDO JIMÉNEZ, QUE LOS CIUDADANOS A LOS QUE LES SEA ROBADA SU UNIDAD DEBEN MARCAR AL 911 PARA REALIZAR LA PRE DENUNCIA**

SERGIO CARRILLO  
El Mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de reducir los índices de robo de vehículos, la Fiscalía General del Estado (FGE) ha implementado recientemente un operativo en distintos yonkes de la ciudad. Este miércoles 3 de julio, un cateo dio con un resultado positivo.

En el yonke Yeye #2 en la colonia Granjas Familiares del Matamoros, en el este de la ciudad, la FGE localizó una camioneta Nissan Murano modelo 2004, color dorado y sin placas que contaba con reporte de robo.

El fiscal regional de Tijuana, Rubén Alfredo Ji-

ménez, informó que, tras el hallazgo, el encargado del yonke fue detenido por posesión de auto robado, mientras que el vehículo implicado está en custodia. Agregó que simultáneamente inspeccionaron 5 establecimientos más de este giro, pero sólo en el antes mencionado dieron positivo en el operativo.

"El llamado a los dueños de estos negocios es que antes de adquirir un vehículo de cualquier persona que lo traiga a venta, que verifiquen su procedencia, sobre todo, los documentos del vehículo y la identificación de la persona", señaló el fiscal regional.

Asimismo, puntualizó en que los ciudadanos a los que les sea robada su unidad deben marcar al 911 para realizar la pre denun-



TIJUANA.- El llamado a los dueños de estos negocios es que antes de adquirir un vehículo de cualquier persona que lo traiga a venta, que verifiquen su procedencia, señaló el fiscal regional.

cia y posteriormente acudir al Ministerio Público para formalizar el reporte con la debida documentación.

En los primeros cinco meses del año en Tijuana se han reportado 2 mil 761 robos de autos, de acuerdo a estadísticas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Asimismo, Rubén Alfredo Jiménez compartió que

los puntos de más robos son los centros comerciales que no tienen control en sus accesos mediante plumas electrónicas.

Por último, la Fiscalía compartió que los operativos realizados en los últimos días han llevado a la detención de 4 personas y la recuperación de 11 vehículos, además de las del caso inicialmente referido.

## Hay 8 agentes K9 detectores de drogas

TIJUANA.- Los agentes K9, o caninos, son parte fundamental en la vigilancia y operatividad diaria de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM). Son desplegados a lo largo de la ciudad para prevenir la delincuencia y para rastrear sustancias ilícitas.

Delfinín Basilio Quiroga, jefe de Operaciones Caninas de la Policía Municipal de Tijuana, informó que hay 2 tipos de K9: los perros detectores de sustancias y los perros patrulla. De los primeros, actualmente hay 9 elementos, 1 de ellos continúa en proceso de adiestramiento mientras que los otros 8 ya son operativos.

Indicó que todos los días participan en detenciones gracias a su agudo olfato para detectar drogas. Incluso ante el aumento de la presencia de fentanilo en la región, ya están capacitados para rastrear



esta sustancia.

"Se les da la formación inicial a los caninos y a nosotros los oficiales como manejadores. Una vez que están conformados se tienen que certificar ambos, uno como manejador y otro como perro detector o perro patrulla", explicó el jefe de Operaciones Caninas.

Apuntó que el sexo de los caninos es

indistinto, toda vez que pasen ciertas pruebas iniciales para monitorear su comportamiento, su habilidad de caza y su agilidad, entre otros factores. Su capacitación dura 6 meses y su tiempo de operatividad es de 8 a 10 años en promedio. Esto depende de su calidad de vida y su salud, que se notan en su desempeño laboral.

"Los perros que tienen cada uno de ellos asignados, viven con ellos en sus casas, son una excelente herramienta de trabajo, sin embargo, saliendo del trabajo es un miembro más de la familia. Eso hace que se pueda generar un mejor vínculo entre el perro y el humano", expuso Delfinín Basilio.

Asimismo, cuando los canes son retirados del servicio tras haberse detectado que ya es momento, pasan a ser mascotas de su último oficial manejador. El oficial Quiroga mencionó que en la actual administración 2 oficiales K9 han cumplido con su deber y han sido retirados.

## SEÑALO FERNANDO SÁNCHEZ

## Policía, capacitada para atender menores víctimas de violencia

TIJUANA.- El Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tijuana (SSPCT), Fernando Sánchez González, señaló que los policías están capacitados para ser los primeros respondientes en caso de que menores sean víctimas colaterales o directas en incidentes de violencia, como el registrado la tarde de este martes 2 de julio en donde una niña de 5 años presenció la ejecución al parecer de sus padres, señaló que los primeros en resguardar la niña fueron ciudadanos, hasta que llegó la policía, un trabajo donde intervienen los actores sociales.

"Hay que reconocer ciudadanos que atendieron de manera inmediata a la niña y la pusieron bajo resguardo hasta el momento que llegó la policía, se los reconocemos y bueno fue una situación lamentable, será la Fiscalía General del Estado que de información del entorno del ataque y determine su entorno del ataque. La pusimos de manera inme-

diata bajo resguardo y la ponemos bajo resguardo del DIF, obviamente informado a la Fiscalía", dijo Sánchez González.

Señaló que este martes 2 de julio se tuvieron dos incidentes que involucro a menores de 5 años en dos hechos diferentes, el otro caso fue la alerta Amber para dar con la niña de 5 años, Dulce Arely, desaparecida el pasado domingo y localizada dos días después con Concepción Cristina de 44 años quien comprobó su parentesco, la mujer fue puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado, para esclarecer el caso.

"En algunos de los casos dando el apoyo psicológico que se tiene que dar, como hace dos días que la Policía de Tijuana localiza a una niña que acababa de emitir una alerta Amber y una persona adulta, mujer, la traía desde un día antes, hay que atenderla médica y psicológicamente, ponerla a disposición de la autoridad, el Werner contactó con la ma-



dre y dieron toda la información para el acompañamiento psicológico, jurídico o lo que sucede", dijo el titular de Seguridad.

La violencia que se vive en la ciudad impactó esta semana a menores de edad, pues la noche del lunes se registró un ataque armado contra dos mujeres cuando circulaban en un vehículo en la rampa Felipe Ángeles de la colonia Lázaro Cárdenas de Playas de Tijuana, una de ellas tenía 16 años, ante ello el Secretario de Seguridad, Fernando Sánchez González, que estarán inmersas en situaciones complicadas.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE

ELIGIO VALENCIA  
LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial  
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres  
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx



# INVITADO POR ISMAEL BURGUEÑO Ex Alcalde de Medellín expondrá plan contra violencia, en Tijuana

**ALCALDE ELECTO SE REUNIRÁ CON EL EX GOBERNADOR DE ANTIOQUIA, SERGIO FAJARDO, QUIÉN IMPULSÓ POLÍTICAS QUE CONTRIBUYERON A REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- El presidente municipal electo, Ismael Burgueño Ruiz se reunirá con Sergio Fajardo Valderrama, exalcalde de Medellín, para conocer de primera mano su experiencia cuando implementó políticas innovadoras que transformaron esa ciudad colombiana.

El encuentro es a invitación expresa de Ismael Burgueño, para que el también exgobernador de Antioquia imparta un taller sobre los alcances y resultados de su programa de gobierno "Medellín la más educada", mediante el cual promovió la construcción de Parques biblioteca en los diferentes barrios de la ciudad.

El encuentro privado tendrá lugar el próximo lunes 8 de julio en Tijuana.

Esta reunión de trabajo e intercambio de experiencia, forma parte de las acciones que Ismael Burgueño viene realizando para diseñar el programa y estrategias de gobierno que pondrá en marcha a partir del próximo 1 de octubre cuando asuma la presidencia municipal de Tijuana.

El exalcalde de Medellín y exgobernador de Antioquia, Sergio Fajardo Valderrama, se ha destacado por su enfoque en la educación y la inclusión social.

Sergio Fajardo Valderrama na-



**TIJUANA.-** El próximo lunes 8 de julio el Alcalde electo de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz sostendrá un encuentro con el ex Alcalde de Medellín, Sergio Fajardo Valderrama.

ció el 19 de junio de 1956 en Medellín, Colombia.

Con una sólida formación académica en matemáticas, Fajardo se ha convertido en una figura prominente en la política colombiana, conocido por su compromiso con la educación y la transparencia.

Licenciado en Matemáticas de la Universidad de los Andes y con un doctorado en la misma disciplina de la Universidad de Wisconsin-Madison, Fajardo inició su carrera como profesor e investigador.

Su pasión por la enseñanza y la investigación lo llevaron a ser un reconocido académico y columnista en varios medios de comunicación en Colombia.

Como alcalde de Medellín entre 2004 y 2007, Fajardo implementó políticas innovadoras que transformaron la ciudad. Su mandato se destacó por la mejora de la infraestructura urbana, la promoción de la cultura y, especialmente, por su enfoque en la educación y la inclusión social. Estas políticas contribuyeron significativamente a la reducción de

la violencia en la ciudad.

En su período como gobernador de Antioquia (2012-2015), Fajardo continuó su misión de mejorar la educación a través del proyecto "Antioquia la más educada".

Este programa buscaba elevar la calidad educativa y reducir las desigualdades en la región, consolidando su reputación como un líder comprometido con el desarrollo social.

Además de su trabajo en cargos ejecutivos, Fajardo ha sido candidato presidencial en varias ocasiones, participando en las elecciones de 2010 y 2018, y siendo precandidato en 2022.

Su trayectoria política ha sido marcada por su lucha contra la corrupción y su defensa de la transparencia en la administración pública.

Sergio Fajardo ha recibido múltiples reconocimientos por su labor, incluyendo ser nombrado uno de los mejores alcaldes del mundo por la Fundación City Mayors en 2007. Su legado continúa inspirando a muchos colombianos a trabajar por un país más educado e inclusivo.

# POR EL 4 DE JULIO Comerciantes ambulantes esperan mejorar sus ventas

**PLAYAS DE ROSARITO.-** Los comerciantes ambulantes de la zona de playa, desde los que venden cocos, pulseras, bebidas, rentan mesas y sillas, así como paseos a caballo, esperan que este fin de semana empiece a repuntar las ventas al tener una mayor afluencia de visitantes.

Y es que de acuerdo a algunos de los comerciantes, las ventas han estado bajas, pero con el inicio del periodo vacacional escolar, así como la celebración del 4 de julio cuando arriban miles de estadounidenses que disfrutaron de su puente de Independencia, las expectativas son favorables.

Para José que vende desde papitas, cocos y algunos moluscos preparados en la playa, espera que al menos el viernes, empiece a ver más ventas con la presencia del arribo de turistas.

Asimismo la señora Lupita, que vende sombreros y pulseras hechas a mano, piensa que sí podría mejorar la situación, pues el clima también está más calentito, y eso atrae el turismo, dijo.

Las expectativas son buenas para el comercio ambulante, pero será hasta el jueves 4 o viernes 5, cuando podrán constatar si el fin de semana de 4 de julio sea mejor que el del año pasado, así como de los últimos meses en los que las ventas no han sido tan buenas. (scg)



**PLAYAS DE ROSARITO.-** Vendedores ambulantes y prestadores de servicios en playa, esperan que sus ventas mejoren en el fin de semana del 4 de julio.

FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

# Buscan mayor impulso al Baja California Center

**PLAYAS DE ROSARITO.-** El Baja California Center, es un centro de convenciones de gran importancia, no solo por ser el único que tiene vista al Océano Pacífico, sino por su infraestructura y por la derrama que genera cuando hay un evento, por ello, el objetivo es dar mayor impulso para que tenga una mayor dinámica en el futuro próximo.

Así se pronunció José Daniel Gutiérrez Ornelas, director del Centro de Convenciones Metropolitano durante su exposición ante los miembros del Grupo Madrugadores de Playas de Rosarito, en el cual habló sobre los proyectos para promover el Quinto Municipio a través de los eventos que se realicen en el inmueble.

En su charla, destacó que cada vez que un sector como el médico en alguna especialidad, solicita el BC Center para una convención, se requiere de varios días para su organización y se divide en tres rubros: montadores, instalar los stands, y el evento en sí, puede llegar a generar una derrama de hasta 24 millones de pesos.

Sin embargo lamentó que este recurso no se queda en Playas de Rosarito, sino en Tijuana o disperso en otros municipios, ya que los organizadores optan por promover el hospedaje en Tijuana o Ensenada, así como brindar opciones gastronómicas de esos municipios.

"Por ello queremos impulsar a Playas de Rosarito en cada uno de los eventos de este tipo, para provocar

que el gasto del convencionista, que generalmente viene acompañado de su equipo, así como de su familia (esposa e hijos), se hospeden en los diversos hoteles de Rosarito, y consuman en sus restaurantes y compren suvenires también en el Quinto Municipio", sostuvo Gutiérrez Ornelas.

De igual manera exhortó a que no

tengan temor a rentar el Centro de Convenciones para un evento, "nos ajustamos a sus presupuestos, pero utilicen nuestros espacios que además de cómodos, amplios, con estacionamiento y diversas amenidades, cuentan con una vista que nadie tiene, somos privilegiados", destacó. (scg)



**PLAYAS DE ROSARITO.-** El Baja California Center, es el único Centro de Convenciones en el país con vista al mar, y es accesible a todos los sectores que organicen un evento.

FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

**USUARIOS DEL MODULO No. 21  
MARGEN IZQUIERDA DEL RIO COLORADO, A.C.**

CARRITERAL EJIDO SOMBRERETE SIN COSTADO CANAL ZACATECAS ESTACION COMAHUA MEXICALI B.C.  
R.F.C. UNIV-82222-LIB TEL: 060240-5585 FAX: 0602 1820000-0000

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo V, de las asambleas: Cláusulas décima cuarta, décima quinta, décima sexta y vigésima primera de los estatutos de Usuarios del Módulo 21 Margen Izquierda del Río Colorado, A.C. el consejo directivo convoca a todos los usuarios debidamente registrados en el Padrón del Distrito de Riego 014 Río Colorado Baja California y Sonora, para que asistan a una **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**, a celebrarse por **SEGUNDA CONVOCATORIA** el día 6 de Julio del 2024 en las instalaciones del Módulo ubicadas en Carretera al Ejido Sombrerete sin esquina canal Zacatecas, Ciudad Coahuila Km. 57, iniciando a las 8:30 hrs. a.m. bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Verificación del Quórum legal
- 3.-Presentación del Presidente
- 4.-Declaración de la legal instalación de la asamblea
- 5.-Nombramiento de dos escrutadores
- 6.-Información sobre Actas 323 y 330 de CILA
- 7.-Clausura de la asamblea.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega su puntual asistencia ya que, por tratarse de **SEGUNDA CONVOCATORIA**, se realizará con los usuarios que estén presentes. Ya que los acuerdos tomados serán válidos para los presentes, ausentes, representados y oidentes. Ciudad Coahuila Km. 57 a 29 de Junio del 2024.

**ATENENTAMENTE**  
POR EL CONSEJO DIRECTIVO

Ing. Pedro Purolosca Sánchez Presidente  
C. Víctor Manuel Dehesa Haro Tesorero  
C. Alfredo Guzmán Medina Secretario de Actas  
C. Oscar Rodríguez Secretario Administrativo

**POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA**  
Ing. Gustavo Alonso Trejo Castillo Consejero Colono

**PROMOTORA DIGITAL DE VIVIENDA, S.C.**  
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Socios

De acuerdo a lo establecido en la cláusula TRIGESIMA SEGUNDA, y demás aplicables de los estatutos sociales de PROMOTORA DIGITAL DE VIVIENDA, S.C., se convoca a los socios de la sociedad, para que concurran a la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Justo Sierra 41700, Interior 17, de la Cal. Los Pinos, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a las doce horas del día 19 de julio del 2024, lo anterior para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Discurrir, modificar o aprobar en su caso, los estados financieros de la sociedad por el ejercicio fiscal irregular del año 2022, así como de los ejercicios fiscales regulares de los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
- II. Designación o ratificación del Director General para el presente ejercicio.
- III. Informe sobre el fallecimiento del socio RAÚL HERMILO OSUNA FITOL
- IV. Informe y en su caso autorización respecto de la cesión a título gratuito de la parte social del señor CARLOS HERMILO OSUNA SÁNCHEZ en favor de la sociedad denominada URBANOPOLIS REALTY GROUP, S. de R.L. de C.V.
- V. Informe y en su caso autorización respecto de la cesión a título gratuito de la parte social de la señora DILIA DEL CARMEN OSUNA SÁNCHEZ en favor del señor OTOMEL ESCARCEGA DUARTE.
- VI. Análisis, discusión y aprobación, del reembolso de una porción de la parte social del señor OTOMEL ESCARCEGA DUARTE.
- VII. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, respecto a las aportaciones por parte de la sociedad denominada URBANOPOLIS REALTY GROUP, S. de R.L. de C.V.
- VIII. Expedición de una nueva serie de certificados de aportación con motivo de la aprobación de los anteriores puntos del orden del día.
- IX. Nombramiento de delegados especiales.

A partir de la fecha de esta publicación, la documentación relacionada con los puntos del Orden del Día estará a disposición de los socios de la sociedad en forma gratuita y en días y horas hábiles, en el domicilio de la sociedad.

**ATENENTAMENTE**

Mexicali, Baja California, a 03 de julio del 2024.

**PROMOTORA DIGITAL DE VIVIENDA, S.C.**  
Por conducto de su Director General  
CARLOS HERMILO OSUNA SÁNCHEZ



EN GOBIERNO DE MONTSERRAT CABALLERO

# Reparan e instalan más de 40 mil luminarias

LA PRESA ESTE, LA SÁNCHEZ TABOADA, CERRO COLORADO Y LA PRESA, ENTRE LAS DELEGACIONES BENEFICIADAS



REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- El XXIV Ayuntamiento encabezado por la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, habrá iluminado Tijuana con la reparación, sustitución e instalación de 40 mil 804 lámparas de alumbrado público, equivalente a una inversión de 365.5 millones de pesos.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental (SDTUA), Juan Enrique Bautista Corona, dijo que durante la actual administración se tiene contemplado finalizar con más de 40 mil luminarias en toda la ciudad.

Bautista Corona aseguró que, a la fecha, 245 colonias de las delegaciones Sánchez Taboada, Cerro Colorado, La Presa y La Presa Este se han modernizado con estas lámparas.

Además, informó que también se trabaja en la iluminación de las calles en 130 colonias de las demarcaciones Centro, Playas de Tijuana y San Antonio de los Buenos (SAB), para sumar 375 colonias beneficiadas, lo que significa que en la mayor parte de la ciudad se cuenta con tecnología moderna.

“Desde el inicio de este XXIV Ayuntamiento, la alcaldesa Montserrat Caballero instruyó dar so-

lución a un tema que ha sido la problemática de varias administraciones y con intentos fallidos de algunas otras, resolver la iluminación de las calles a través del programa Kilómetros de Luz”, indicó el titular de SDTUA.

Agregó que fue diseñado un programa donde se requirió la sustitución de luminarias, a fin de contar con tecnología LED de última generación que permite mayor durabilidad, garantía, iluminación, ahorro de energía y de recursos.

El funcionario dijo que de octubre a diciembre de 2021 fueron sustituidas 2 mil 500 luminarias, mientras que, en 2022, se trabajó en la reposición e instalación de 12 mil 550; para el 2023 fueron 13 mil 754 y en 2024, un total de 12 mil lámparas más.

Bautista Corona subrayó que la iluminación de Tijuana se concretó con recursos propios del XXIV Ayuntamiento y gracias a los ahorros y finanzas sanas que han caracterizado al Gobierno de la alcaldesa Montserrat Caballero, con el objetivo de brindar seguridad a la ciudadanía.



**T**IJUANA.- Con una inversión de 365.5 millones de pesos el Gobierno Municipal encabezado por la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, habrá reparado, sustituido e instalado 40 mil 804 lámparas de alumbrado público.

## Separan a 4...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Al ser cuestionado sobre más detalles, evitó abundar en explicaciones para no entorpecer la transparencia del trabajo de la Comisión de Honor y Justicia.

De igual manera, el director de la DSPM expresó que los miembros separados de sus funciones tienen el derecho de interponer un amparo.

“Nuevamente, con este resultado unánime de la Comisión de Honor y Justicia, queda claro que la Policía Municipal no tolerará ninguna clase de actos que atenten contra la seguridad de los ciudadanos”, expuso el funcionario.

## Aviarten...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

aumento generalizado de las temperaturas en Baja California, presentándose las más agudas en Mexicali, con máximas por arriba de los 45 grados centígrados, de acuerdo al pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional.

Para prevenir afectaciones a la salud se solicita seguir las recomendaciones: vestir con ropa holgada y colores claros; utilizar lentes de sol y gorra o sombrero; utilizar protección solar; comer alimentos frescos, frutas y verduras, y mantenerse hidratado.

Es preferible no consumir bebidas alcohólicas o con cafeína, evitar realizar actividades o juegos en espacios cerrados sin ventilación durante horarios de calor extremo, no dejar menores de 5 años, adultos mayores o mascotas dentro de un vehículo estacionado y cerrado.

Autoridades de la Secretaría de Salud solicitaron estar atentos a señales por un posible golpe de calor, como mareos, dolor de cabeza, sudoración excesiva, enrojecimiento y sequedad en piel, fiebre de 38 a 41 grados centígrados, aceleración en ritmo cardíaco con latido débil, dolor de cabeza, o convulsiones.

Se invita a la ciudadanía a aprovechar los servicios de salud gratuitos, en Mexicali se cuenta con dos puntos de hidratación masivos para familias o ciudadanos que deseen utilizarlos, ubicados en Plaza del Mariachi y Parque el Ferrocarril.

Se cuenta con 260 casas de salud e hidratación en Mexicali y Tijuana, en condiciones óptimas para que familias o ciudadanos puedan resguardarse de las altas temperaturas. En los puntos de hidratación del Ferrocarril y Plaza el Mariachi, adicionalmente se cuenta con regaderas, agua fresca, Vida Suro Oral, alimento para mascotas y servicios médicos.

Se solicitó hacer uso de la línea 911 al tener conocimiento de una persona que se encuentre en situación vulnerable por altas temperaturas para ser canalizado a un albergue o un sitio seguro en la ciudad.

En todos los municipios del estado puede resguardarse del calor e hidratarse en los Centros de Salud y las casas de hidratación ubicadas estratégicamente en las colonias, las de Mexicali puede consultarlas en el enlace <https://bit.ly/3KjnGfd>.

participar de esta gran kermesse, una tradición en Rosarito”, precisó.

“Tenemos una gran bendición los bajacalifornianos, porque celebramos por dos la Independencia, el 4 de julio la de Estados Unidos y el 16 de septiembre de México, y aunque cae en jueves, nuestros visitantes que ya son recurrentes, saben que la gran celebración es en día sábado, y confiamos en que el evento y las sorpresas, sean del agrado de todos”, dijo.

Finalmente, Hugo Torres invitó a disfrutar de Playas de Rosarito, de sus hoteles, eventos, gastronomía, playas, recorridos y todas las amenidades que ofrece el Quinto Municipio a los visitantes, que sin duda están a la altura de cualquier punto turístico de México y del mundo. (scg)

## Gran afluencia se esperan este fin de semana 4 de julio: Hugo Torres

**PLAYAS DE ROSARITO.-** Una gran afluencia superior al número de visitantes registrados en el 2023, provenientes principalmente del vecino Estado de California, se espera desde el jueves 4 de julio con motivo de la celebración de Independencia de Estados Unidos, expresó el presidente del Consejo de Administración del Hotel Rosarito Beach, Hugo Antonio Torres Ramírez.

Indicó que para esta conmemoración, el Hotel Rosarito cuenta con una ocupación del 90% para el jueves y sábado, pero el viernes 5 las habitaciones se encuentran todas reservadas, lo que representa una mejor proyección de este fin de semana, comparado con el mismo período del 2023.

“Tenemos un lleno total, y para el día de 6 de julio se realizará una gran celebración con nuestra tradicional Kermesse la cual se viene realizando en torno a la conmemoración de Independencia del 4 de julio, desde hace más de 40 años”, destacó.

Hugo Torres agregó que durante el evento habrá música cumbia y de salsa para bailar; show de pirotecnia



**T**IJUANA.- Se prevé de entre un 90 y 100% la ocupación hotelera en este fin de semana en el Quinto Municipio.

a partir de las 9 de la noche, y módulos con una gran variedad de platillos gastronómicos para el gusto de todos los paladares y edades de los huéspedes.

“Pero esta celebración es totalmente gratuita, y es para nuestros huéspedes, para los visitantes, para los locales, vecinos de Tijuana, para todos los que nos quieran visitar y

### SEÑALA ESPECIALISTA

## Orden ejecutiva de Joe Biden podría regularizar a los indocumentados

**T**IJUANA.- Tras la orden ejecutiva que emitió el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que permite la regularización de indocumentados casados con ciudadanos americanos, es importante revisar muy bien los requisitos, pues de lo contrario podría ser contraproducente.

Lo anterior lo indicó Josefina Orozco, abogada especialista en Derecho Internacional y Migratorio, quien explicó que la orden ejecutiva del presidente Joe Biden podría ayudar a regularizar a más de 500 mil migrantes indocumentados en Estados Uni-

dos. “Es una política para proteger de la deportación a miles de indocumentados, principalmente cónyuges de ciudadanos estadounidenses”, comentó.

La abogada mencionó que es una buena noticia, siempre y cuando las personas reúnan los requisitos, como el haber entrado de forma ilegal a Estados Unidos, tener mínimo diez años o más y estar casado con un ciudadano americano, de esta manera, podrán obtener su permiso de trabajo, la residencia permanente y, posteriormente, ten-

drán la oportunidad de tramitar la ciudadanía americana, sin tener que salir de Estados Unidos.

“Hoy en día sólo pueden ajustar su estatus las personas que entraron de manera legal a Estados Unidos, y en algunas ocasiones tienen que salir del país, porque se les activa el castigo de 10 años; en este caso se benefician quienes entraron de forma ilegal, y que estén casados más de 10 años con un ciudadano americano, es el requisito principal”, destacó.

En ese sentido, la abogada especialista en migración acla-



ró que dicha orden ejecutiva tendrá efecto mientras esté el presidente Biden en turno, pues quien llegue después tiene la facultad de modificarla o eliminarla.

“Algo importante es que los migrantes deben revi-

sar muy bien si reúnen los requisitos, ya que, si no es así, se ponen en riesgo de ser deportados, de ahí que la recomendación es acudir con un abogado especialista que conozca sobre la materia”, concluyó.



JÓVENES CERTIFICADOS POR LA SSPCM

# Se graduaron 4 mil, del programa D.A.R.E.

**BUSCA PREVENIR QUE SE DESVIEN A LA VENTA Y CONSUMO DE ENERVANTES**

SERGIO CARRILLO  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Con el fin de evitar que los jóvenes caigan en adicciones, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) enfatiza

continuamente la aplicación del programa D.A.R.E. Con menores de edad.

Este miércoles una generación más, en total de 4 mil jóvenes, fue certificada exitosamente de este programa que busca informarlos, pero a su vez, alejarlos de las drogas.

“Esa es la parte noble y preventiva de la Policía. Lamentablemente vemos a chicos muy jóvenes, de 14, 15 años que ya venden o consumen droga, ya traen un arma de fuego, ya cometieron un robo, esos niños no tuvieron oportunidad de conocer estos programas y tener un entorno familiar amigable”, explicó el secre-

tario de seguridad local, Fernando Sánchez.

Sánchez indicó que en Tijuana diariamente son detenidas entre 15 y 20 personas en promedio, mientras venden u ofrecen estupefacientes en la vía pública, por lo que reiteró la importancia de informar a la juventud sobre el consumo de los mismos.

“Estos 4 mil jóvenes que certificamos hoy ya tuvieron estas herramientas, ya tuvieron este conocimiento y cuando tomen una decisión al menos ya tienen la conciencia de las consecuencias que puede traer el consumir drogas”, aseveró el secretario.



ENSENADA.- Carmen Iñiguez Casanova, destacó avances del PAN en el Estado.

PARA ELECCIONES

## Renueva PAN su estructura territorial

ENSENADA.- El Partido Acción Nacional (PAN) en Ensenada se reestructura territorialmente para una siguiente etapa después de los comicios en los que, si bien no se lograron los objetivos deseados, fue posible incrementar el porcentaje de aceptación de los ciudadanos.

Carmen Iñiguez Casanova, presidenta del Comité Directivo Municipal de este instituto político, destacó que, de ser la tercera fuerza política, el partido pasó a ser la segunda en el municipio de Ensenada y a nivel estatal.

Dijo que con la ayuda de todos los militantes, el PAN reforzará su estructura territorial, como quedó de manifiesto en los acuerdos tomados el pasado primero de julio en su sesión informativa, donde hubo una nutrida participación con propuestas de la militancia. Mencionó el crecimiento que hubo en las urnas en el ejercicio del 2 de junio pasado, a pesar del clientelismo, la coerción y las malas prácticas que le dieron el triunfo a Morena, probaron que el PAN sigue siendo la alternativa de cambio.

Iñiguez Casanova destacó que seguirá en la lucha continua al frente de la militancia para convertir a su partido en la mejor opción política que puedan tener los ensenadenses.

“Nos queda claro que tuvimos los mejores candidatos y propuestas encaminadas a buscar el bien común para la población, pero hay que reconocer que, a pesar del gran trabajo de la sociedad civil y los abanderados blanquiazules, nos enfrentamos a una elección de estado difícil de superar”, dijo la dirigente.



TIJUANA.- Cuatro mil jóvenes fueron informados sobre las consecuencias de consumir drogas.

PIDEN EMPRESARIOS ALTERNATIVAS

## Agua, es prioridad para lograr la competitividad

ENSENADA.- Considera el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCEE), Marco Estudillo Bernal que es necesario explorar nuevas fuentes de abastecimiento de agua y agrega que “tal vez mediante la ampliación de la planta desalinizadora u otra fuente de abastecimiento, como la considerada en la zona norte, podrán ser solución en lo inmediato, así como el mantenimiento de las plantas de tratamiento para lograr la competitividad del municipio.

Indicó que la inversión en infraestructura hídrica asciende a 108.6 millones de pesos para 31 mil 605 metros de tubería, según datos del encuentro con los funcionarios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE).

Esto, dijo, es vital para cubrir la demanda actual y tienen que quedar cubiertas las futuras inversiones de grandes empresas en Ensenada.

En el sector empresarial consideramos vital que las fuentes abastecedoras sean permanentes y adecuadas. “Para nosotros, es esencial contar con un sistema hídrico robusto que pueda satisfacer las necesidades

del sector”, señaló Estudillo Bernal.

La coordinación entre los tres niveles de gobierno es fundamental, destacó Estudillo Bernal y agregó que será pilar para garantizar las acciones necesarias donde la gestión eficiente de recursos garantizaría el suministro adecuado de agua para usos residenciales, comerciales e industriales, explicó.

La continuidad en el servicio es esencial para evitar perder oportunidades económicas, comentó y mencionó que con estas obras se espera reducir las fugas en las redes de distribución y ahorrar recursos.

Recordó el líder empresarial que se han invertido 30.5 millones de pesos en la rehabilitación de 11 cárcamos de bombeo, mejorando así el sistema de tratamiento de aguas.

Asimismo, para la rehabilitación de las plantas de tratamiento se han invertido más de 260 millones de pesos, beneficiando a El Naranjo, El Sauzal, El Gallo y la planta Noroeste.

“...Celebramos la inversión y avance en las plantas de tratamiento el gallo, noreste y sauзал, que están a punto de terminar las reparaciones”, puntualizó. (bpa).



ENSENADA.- Alimentos y productos de limpieza fueron donados por más de 800 participantes en evento social-deportivo respaldado por la empresa Energía Costa Azul.

“CORRE, TROTA, CAMINA CON ENERGÍA”

## Realizan evento a beneficio de Casa Hogar del Anciano

ENSENADA.- Al menos 800 personas acudieron a la convocatoria de la segunda edición de “Corre, Trota, Camina Con Energía”, encuentro atlético deportivo con causa organizado por Energía Costa Azul (ECA) y en beneficio de la Casa Hogar del Anciano de Ensenada, que se tradujo en un amplio donativo para su mantenimiento e higiene.

Por lo que se refiere a productos de limpieza, se reunieron 315 litros de cloro, 55 de Suavizante para la ropa y 71 de aromatizante para pisos; además de alimentos, 25 kilogramos de azúcar, 20 de harina para panqueque, 31 litros de leche y 121 piezas de café, puré de tomate, arroz, frijoles fritos, maicena, lentejas, latas de atún y harina de maíz.

En la competencia, los mejores tiempos para el recorrido de cinco kilómetros, se resolvió entre Jaqueline Atondo de la rama femenil que hizo 16.31 minutos en una travesía que incluyó asfalto y arena a lo largo de la zona costera de la ciudad.

Mientras, Carlos Martínez alcanzó el primer lugar por la rama varonil con 14.21 minutos alcanzados en la travesía que fue filmada desde lo alto del rompeolas y el casco urbano, con

una panorámica que describía un grueso contingente de adultos y mujeres, hombres y mujeres de todas las edades, incluso familias enteras algunas de las cuales se hicieron acompañar de mascotas, convirtiendo la gesta en un paseo deportivo, saludable, de convivencia social y de beneficio a grupos vulnerables.

El evento se realizó con salida del enorme grupo en punto de las 8.00 horas con salida y meta frente a las instalaciones de Conalep, en la zona de playa más céntrica de la ciudad, contándose con puestos de socorro y la asistencia de paramédicos de Cruz Roja Mexicana, delegación Ensenada.

Energía Costa Azul LNG entregó playeras y medallas conmemorativas a los participantes, los que en apoyo a la Casa Hogar del Anciano de Ensenada llevaron un donativo en especie, gesto que, por separado, una decena de sus residentes agradeció con un video en las redes sociales.

El encuentro atlético-deportivo-social contó con una distancia de 4.3 km de calle y playa, en el entorno de un ambiente templado propicio, además de colocarse puntos de hidratación y aperitivos frutales.



ENSENADA.- Lograr el abastecimiento permanente de agua para este municipio y toda la zona costa, es una prioridad para lograr la competitividad, considera el presidente del CCEE, Marco Estudillo Bernal.





MEXICALI  
**MARINA DEL PILAR ÁVILA OLME...  
OLMEDA...**

Emite recomendaciones para protegerse del calor.



ENSENADA  
**CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ...**

Revisa esquema de seguridad en Aguascalientes para adaptarlo en el municipio de Ensenada.



MEXICALI  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Inicia gestiones para cumplir con sus compromisos de campaña.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**La Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLME...  
OLMEDA está muy al pendiente de las acciones que llevan a cabo diferentes dependencias a su cargo, para evitar daños a la salud derivados de las altas temperaturas, sobre todo en la Capital Cachanilla, su Valle y San Felipe.**

Por lo pronto, **MARINA DEL PILAR** advirtió del pronóstico de incremento de altas temperaturas para Baja California, exhortando acatar las recomendaciones de autoridades de la Secretaría de Salud y de la Dirección de Protección Civil, en cuanto a tomar medidas para protegerse del calor.

El aumento generalizado de las temperaturas en Baja California se espera en especial para el municipio de Mexicali, con máximas por arriba de los 45 grados centígrados, de acuerdo al pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional.

Las recomendaciones son vestir con ropa holgada y colores claros; utilizar lentes de sol y gorra o sombrero; utilizar protección solar; comer alimentos frescos, frutas y verduras, y mantenerse hidratado.

De preferencia no debemos consumir bebidas alcohólicas o con cafeína, evitar realizar actividades o juegos en espacios cerrados sin ventilación durante horarios de calor extremo, no dejar menores de 5 años, adultos mayores o mascotas dentro de vehículos estacionados al sol y cerrados, ya que se convierten en una trampa letal tan solo en segundos por las altas temperaturas que se pueden generar.

Por su parte, el Secretario de Salud **JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS** solicita estar atentos a señales por un posible golpe de calor, como mareos, dolor de cabeza, sudoración excesiva, enrojecimiento y sequedad en piel, fiebre de 38 a 41 grados centígrados, aceleración en ritmo cardiaco con latido débil, dolor de cabeza, o convulsiones.

Ante cualquiera de estos síntomas, se invita a la ciudadanía a aprovechar los servicios de salud gratuitos, en Mexicali se cuenta con dos puntos de hidratación masivos para familias o ciudadanos que deseen utilizarlos, ubicados en Plaza del Mariachi y Parque el Ferrocarril.

También están disponibles 260 casas de salud e hidratación en Mexicali y Tijuana, en condiciones óptimas para que familias o ciudadanos puedan resguardarse de las altas temperaturas. En los puntos de hidratación del Ferrocarril y Plaza el Mariachi, adicionalmente se cuenta con regaderas, agua fresca, Vida Suero Oral, alimento para mascotas y servicios médicos.

La Doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** sigue firme en su propuesta de Constitucionalizar las becas universales para estudiantes de preescolar a secundaria de escuelas públicas; entregar apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años, así como el principio de no reelección.

Se trata de compromisos



TIJUANA  
**LENIA BATRES GUADARRAMA...**

Foro sobre la Reforma al Poder Judicial.

de campaña que comenzarán a cumplirse, dijo, durante la presentación de las redacciones oficiales para reformar la Constitución Política y hacer de estos programas un derecho para todos los mexicanos y mexicanas.

La virtual Presidenta electa de México enfatizó que al establecer el principio de no reelección para legisladores del Congreso de la Unión es respetar los deseos del pueblo, pero además es hacer valer la historia de México.

## TIJUANA

**Al interior del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) en Baja California que preside MARIO OSUNA JIMÉNEZ, militantes inconformes por los resultados obtenidos en los comicios del pasado 2 de junio a nivel federal y local exigen la renuncia de su dirigente.**

Mediante un documento firmado por panistas solicitaron una auditoría a las arcas del blanquiazul, bajo el argumento de que no existió propaganda para la ex candidata presidencial **XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ** ni tampoco apoyo para los ex candidatos a las alcaldías, diputaciones locales y federales.

En la misiva reprobaban el papel de **MARIO OSUNA** al frente del instituto político de la entidad y proponen regresar al origen del **PAN** de atender las demandas ciudadanas para convertirse nuevamente en opción de gobierno, previo un análisis exhaustivo.

De igual forma, exigieron terminar con los grupos y cúpulas de poder, así como la repartición de candidaturas para los "amigos" y regresar a los procesos internos de selección mediante voto directo y secreto del electorado.

El dirigente al rendir protesta en octubre de 2021 expresó: "Yo no vengo a jugar a la política, mi postura ha sido firme y congruente desde los 14 años que inicié en Acción Juvenil dentro de mi partido, pido lo justo, ni más ni menos, cuentas claras para Baja California y cargos públicos merecidos, no de dedazo ni compadrazgos", lo cual dista mucho de

su actuar y los resultados electorales obtenidos.

Ante los desastrosos resultados del blanquiazul, a nivel federal también existen voces que exigen la renuncia de **MARKO CORTES** al frente del **COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN)**, quien ha convertido al blanquiazul en una agencia de colocaciones, beneficiándose con candidaturas para él y sus allegados.

Mientras tanto, el **PAN** se desmorona en México y en Baja California pretenden resucitar de entre las migajas, por lo que militantes inconformes continuarán con su campaña para adelantar el relevo de **MARIO OSUNA**, que de acuerdo con los estatutos termina su gestión en los próximos meses.

Y en otros temas, **LENIA BATRES GUADARRAMA**, Mi-



TIJUANA  
**MARIO OSUNA JIMÉNEZ...**

Militancia exige su renuncia.

nistra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) visitará Baja California el próximo 21 de julio para encabezar el foro informativo sobre la Reforma al Poder Judicial, que impulsa **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, Presidente de México, y que se pretende votar por la nueva Legislatura federal en septiembre.

El conocido como "Plan C" de **AMLO** tiene por objetivo que los Ministros de la **SCJN** sean electos mediante el voto popular, además de eliminar privilegios como pensiones, modificar sueldos y una serie de privilegios.

Actualmente el tema de la reforma al Poder Judicial es objeto de voces encon-

tradas. En tanto, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, virtual Presidenta de México, sostuvo que la iniciativa tiene por objetivo erradicar la corrupción, lo que permitirá consolidar la transformación del segundo piso de la cuarta transformación.

## ENSENADA

**Durante su estancia en la ciudad de Aguascalientes, la presidente municipal electa, CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ aprovechó para analizar el sistema de seguridad que impera en esa ciudad, considerada como de las más seguras del país, y se reunió con el general ANTONIO MARTÍNEZ Secretario Comisario de Seguridad Pública Municipal, a quien agradeció su recepción junto con su equipo de colaboradores por sus valiosas experiencias compartidas.**

La misma **CLAUDIA AGATÓN** expresó que el éxito de ser una de las ciudades más seguras del país en gran parte se debe a la eficiencia tecnológica y al profesionalismo del recurso humano y destacó el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (**C4**) y el Instituto de Seguridad Pública de Aguascalientes como ejemplos de buen gobierno...

Durante su visita a la ciudad de Aguascalientes, el regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, **EDGAR DUEÑAS**, y los directores de área presentaron las razones que hacen de Aguascalientes un referente nacional en planeación y ordenamiento urbano, por esa razón la presidente municipal electa también agradeció al alcalde de Aguascalientes, **LEONARDO MONTAÑEZ CASTRO**, al secretario general y a su equipo por la hospitalidad y la presentación del Sistema de Planeación y Desarrollo Aguascalentense 2030-2045.

La premisa en la que se basa **CLAUDIA AGATÓN**, para aprovechar este tipo de encuentros, es que se trata de "tomar lo bueno de los ejemplos exitosos porque eso enriquecerá nuestra propuesta de gobierno a favor de la Ensenada que todos queremos".

Participa desde ayer el Gobierno Municipal, a través del **DIF**, en el Segundo Encuentro de los Sistemas **DIF** Municipales de las 32 entidades del país, del 3 al 5 de julio, en la ciudad de Tepic, Nayarit y según reporte de la directora de la paramunicipal, quien se encuentra en dicho evento nacional para hablar de temas relacionados a los programas de atención prioritaria a la niñez, adolescencia, personas con discapacidad y adultos mayores.

La instrucción del alcalde **ARMANDO AYALA ROBLES**, es exponer las estrategias que se llevan a cabo en el Gobierno Municipal de Ensenada en pro del bienestar de los sectores con mayor vulnerabilidad y en ese sentido menciona que uno es el que se brinda a las y los infantes con el programa Ahijada-Ahijado **DIF**, en beneficio de su educación con la entrega de tabletas electrónicas, mochilas, paquetes de útiles escolares, uniformes escolares y ropa deportiva, apoyos alimentarios, lentes ópticos, aparatos auditivos, entre otros.

Por lo que corresponde a los casos de éxito del **DIF** municipal, se compartirá el trabajo del equipo **DIF** Ensenada sobre la atención a personas con discapacidad, mediante el Centro de Inclusión Municipal y Adaptación para Personas con Discapacidad (**CIMAD**), donde se imparten clases de computación, acondicionamiento físico por especialistas, Lengua de Señas Mexicana, así como asesorías psicológicas y educativas y la encomienda es trabajar en conjunto con los **DIF** de otros municipios y buscar nuevos proyectos para bajarlos a la paramunicipal y hacer más eficiente la labor que se hace para las familias ensenadenenses.

Mientras tanto, considera el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (**CCEE**), **MARCO ESTUDILLO BERNAL** que es necesario explorar nuevas fuentes de abastecimiento de agua y agrega que "tal vez mediante la ampliación de la planta desalinizadora u otra fuente de abastecimiento, como la considerada en la zona norte, podrán ser solución en lo inmediato, así como el mantenimiento de las plantas de tratamiento para lograr la competitividad del municipio.

El mismo líder empresarial da a conocer que la inversión en infraestructura hídrica asciende a 108.6 millones de pesos para 31 mil 605 metros de tubería, según datos del encuentro con los funcionarios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (**CESPE**) y esto es vital para cubrir la demanda actual y tienen que quedar cubiertas las futuras inversiones de grandes empresas en Ensenada.

Establece que en el sector empresarial consideran vital que las fuentes abastecedoras sean permanentes y adecuadas, al considerar que para ellos es esencial contar con un sistema hídrico robusto que pueda satisfacer las necesidades del sector empresarial y de todos los sectores productivos de la región, particularmente de la zona costa.



CERTIFICAN BOMBEROS DE MEXICALI

# Cumplen 15 albercas con medidas de seguridad

REVELA QUE 105 SALVAVIDAS ESTÁN CERTIFICADOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE BOMBEROS, PARA OFRECER UN SERVICIO SEGURO EN BALNEARIOS

REDACCIÓN  
El Mexicano

MEXICALI.- Un total de 15 albercas cuentan con las medidas de seguridad tras los operativos realizados a estos lugares en junio, comentó el director de bomberos en Mexicali, Rubén Osuna Beltrán.

Al respecto, señaló que la revisión abarcó a 35 unidades, el resto deben atender cuestiones como el permiso de uso de suelo, para continuar con sus actividades.

Osuna Beltrán, manifestó que 105 salvavidas están certificados por parte de la Dirección que dirige, para ofrecer un servicio seguro en caso de requerir.

“Algunos de ellos son contratados por balnearios o albercas privadas, seguiremos con los operativos de revisión, para garantizar la seguridad y tranquilidad de las personas que gustan de visitar este tipo de lugares para diversión con sus familias”, concluyó.

El pasado 28 de junio, un hombre que trabajaba como salvavidas falleció en el Centro de Desarrollo Humano Integral (CDHI) o Parque Centenario y el 18 de junio de 2023 un menor de aproximadamente 8 años de edad perdió la vida en el parque acuático “El barco”.



MEXICALI.- La Dirección de Bomberos continúa con los operativos en albercas para garantizar seguridad a los visitantes.



MEXICALI.- El secretario de Educación asegura que el dinero faltante del PIMEE será entregado.

ESTABAN CENTRALIZADOS

## Recursos PIMEE, serán restituidos

MEXICALI.- La Secretaría de Educación federal centralizó los recursos del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (PIMEE), que entregan a las escuelas en el Estado, en una decisión que no fue consensada con los directivos, aseveró Luis Gallegos, Secretario de Educación en Baja Ca-

**El secretario de Educación dijo que el recurso faltante será entregado a partir del 15 de julio**

lifornia. Al respecto, dijo que el recurso proviene de la federación, y en una decisión ejecutiva se determinó que la SEP decidiera a qué planteles educativos se les otorga el dinero, además cómo gastarlo.

“Eso ya se eliminó y ya iniciamos la descentralización del dinero, y partir del 5 de julio al 19 de julio, se entregarán los cheques a las 3 mil escuelas que tuvieron recorte presupuestal del 30%”, indicó el funcionario.

Hace unas semanas directivos y maestros se manifestaron por el recorte del PIMEE en un 50% a las escuelas, argumentando que la cantidad recibida es insuficiente para atender el mantenimiento de los planteles educativos.

URGE ATENCIÓN DEL TEMA: DIPUTADO DIEGO ECHEVERRÍA

# Pendiente, en BC, Ley de Responsabilidad Ambiental

MEXICALI.- Baja California debe contar con una Ley de Responsabilidad Ambiental para resolver controversias entre empresas y particulares, expresó el diputado del PAN, Diego Echevarría Ibarra.

Es una propuesta que se ha impulsado en meses, recordó el congresista al referir que, para atender asuntos en la materia, la entidad debe basarse en las normas federales para emitir sanciones, siendo necesario contar con una propia legislación.

Tras la clausura de la comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, de la cual es presidente, señaló que la ley debería ser como cualquier juicio donde una persona demanda a una empresa por dañar su salud y la empresa debe reparar el daño además de establecer una sanción.

“Que remunere lo que gastaste en medicinas, cuidados médicos y eso no se ve aquí, así debe funcionar y eso se carece en el Estado”, manifestó el legislador.

Durante la reunión de la Comisión, se aprobó la iniciativa de reforma al artículo 6 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado, presentada por la diputada local, Evelyn Sánchez Sánchez, cuyo propósito es otorgar atribuciones a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para garantizar la protección de plantas nativas de Baja California, así como formular, evaluar, aplicar, vigilar programas de siembra, distribución de árboles, plantas tradicionales y medicinales en zonas marginadas e indígenas.

Se busca que, en la próxima sesión de pleno, dicha propuesta sea aprobada por los legisladores.



MEXICALI.- Urge una Ley en Materia de Responsabilidad Ambiental, dice el diputado Diego Echevarría.

ESTE 4 Y 5 DE JULIO HABRÁ UN DIPLOMADO

## Revisarán productores, los principios básicos para la elaboración de quesos

MEXICALI.- Los días 04 y 05 de julio del 2024 se llevará a cabo en la ciudad de Mexicali, el segundo módulo del Diplomado en el Procesamiento de Quesos, en el cual se revisarán los “Principios Básicos de la Elaboración de Quesos”, así lo dio a conocer el Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Baja California, ingeniero Juan Manuel Martínez Núñez.

Comentó que el evento de capacitación de manera presencial comenzará a las 9:30 de la mañana y se realizará en la Sala Isóptica del Grupo Educativo 16 de Septiembre.

Asimismo, señaló que los productores o el público en general que desee participar en el Diplomado, pueden acudir el 04 de julio a las instalaciones del Distrito de De-



MEXICALI.- La SADERBC ofrecerá un diplomado para profundizar en la cultura de elaboración de quesos.

sarrollo Rural 002, Río Colorado (DDR) y el 05 de julio a la Sala de Juntas de la Representación Estatal. Ambas se-

des se ubican por la Avenida Reforma y Calle L S/N de la Colonia Nueva, en Mexicali. Otra opción, son las instalaciones del CADERS Tecate, ubicado en Calle Tlaloc entre Río Tecate y Av. Cuitláhuac, Col. Cuauhtémoc de dicho Municipio, aseguró el funcionario.

El funcionario precisó que, durante el adiestramiento, los asistentes que acudan de manera presencial o se conecten en línea, recibirán información relacionada con los ingredientes que se requieren para la elaboración de quesos, como es el caso de la leche, los cultivos lácticos, el cuajo y la sal, entre otros.

De igual manera, revisarán los procesos fundamentales para la producción de este alimento lácteo, como es la coagulación, corte, desue-

rado, moldeado, salado y maduración, además tendrán la oportunidad de conocer los tipos de quesos que se producen y consumen en México.

Por otro lado, Martínez Núñez, explicó que el Diplomado en el Procesamiento de Quesos fue organizado por la SADERBC del Gobierno del Estado de Baja California en Coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y tiene el objetivo de empoderar a los pequeños productores de leche y a las personas que hacen queso para que puedan mejorar la calidad de los mismos, cumplir con estándares sanitarios y normativos, diversificar su oferta, y desarrollar habilidades empresariales que les permitan competir de manera efectiva en el mercado.





### DELINCUENCIA

#### CASOS DIFERENTES

## 'Atora' FGE a 2 'ratas', en San Quintín

SAN QUINTÍN.- Como resultado de operativos de campo y laborales de investigación, agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) atraparon a dos presuntos responsables de cometer robos en San Quintín, en cumplimiento de órdenes de aprehensión.

Los elementos de la Agencia Estatal de Investigación ejecutaron un mandato judicial contra Jesús Alberto "N" por el delito de robo calificado a un establecimiento comercial, tras hechos sucedidos el 16 de enero de 2023 en una tienda Oxxo.

Otro sujeto identificado como Marcos Juventino "N", fue detenido en la colonia Lázaro Cárdenas, por el delito de robo calificado a lugar cerrado.

Presuntamente, en abril de 2020, se introdujo en un predio debidamente delimitado, en el ejido Chapala, y se apoderó de 58 palmeras decorativas.

Siguiendo el protocolo, al momento de la detención los imputados fueron informados del motivo de su arresto y de sus derechos constitucionales, para ser puestos de inmediato a disposición de la autoridad correspondiente.

La Fiscalía General del Estado reafirma su labor, con el objetivo de fortalecer la seguridad y el bienestar de la comunidad, a través de la investigación y esclarecimiento de actos delictivos.



SAN QUINTÍN.- Acusados de robo en dos negocios diferentes, fueron capturados dos viles "ratas de cañería" que atacaron en una tienda Oxxo y otro en un negocio del ejido Chapala.



ENSENADA.- Por delitos contra la salud, elementos de la FGE detuvieron a par de presuntos narcotraficantes durante distintos operativos.

### FINCAN CARGOS EN SU CONTRA

# AL 'TAMBO', PAR DE NARCOMENUDISTAS

**En ambos casos, el Ministerio Público presentó cargos por posesión de metanfetamina**

BERNARDO PEÑUELAS ALARID  
El Mexicano

ENSENADA.- Logró la Fiscalía General del Estado en esta ciudad el inicio de procesos penales contra dos sujetos que fueron detenidos en posesión de droga en distintos

hechos recientes.

En las dos audiencias, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, presentó cargos por delitos contra la salud, en modalidad del psicotrópico denominado metanfetamina.

Francisco Javier "N", el 24 de junio del año en curso, a las 13:37 horas, fue detenido por agentes en la calle Punta Chavita de la colonia Popular 89; fue encontrado en posesión de 10 envoltorios de plástico que contenían la citada droga, con un peso neto de 9.2349 gramos.

Ervin Josué "N", el 25 de junio, a las 15:07 horas fue arrestado

por policías debido a que llevaba consigo un total de 19 envoltorios de plástico azul con una sustancia granulada al tacto, que resultó ser cristal.

El Juez de Control calificó de legal la detención y emitió auto de vinculación contra los imputados. A Francisco Javier "N", impuso medida cautelar de prisión preventiva, mientras que a Ervin Josué "N" la firma catorcenal.

La Fiscalía General del Estado exhorta a la población a continuar reportando actividades relacionadas con el narcomenudeo, de manera anónima a través de la línea 089.

### YA TIENEN ANTECEDENTES

# Atrapa la FGE a un par de ladrones de vehículos



ENSENADA.- Jesús Alberto "N" y Diego Martín "N", de 25 y 39 años de edad, respectivamente, fueron detenidos por elementos de la FGE en posesión de un vehículo con reporte de robo.

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, a través del agente del Ministerio Público, logró el inicio de proceso penal contra dos individuos por robo equiparado de vehículo; uno de los detenidos, con antecedentes penales, continuará en prisión preventiva.

En audiencia, el agente del Ministerio Público detalló que Jesús Alberto "N" de 25 años de edad, y Diego Martín "N" de 39, fueron arrestados el 25 de junio del presente año.

Ambos fueron sorprendidos en posesión de un pick-up Hyundai Elantra modelo 2013, con pre denuncia de robo de ese mismo día en la localidad.

Con sustento en la información del Informe Policial Homologado y otros antecedentes de investigación, durante la audiencia el Juez de Control calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso por el delito de robo equiparado de vehículo en modalidad de posesión.

Como medida cautelar, se impuso prisión preventiva a Diego Martín "N" debido a sus antecedentes penales, mientras que Jesús Alberto "N" deberá presentarse catorcenalmente ante el tribunal.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso con la justicia y la protección del patrimonio e integridad de las víctimas, asegurando que los responsables de delitos no queden impunes.

## APREHENDEN A DOS VENDEDORES DE DROGA

ENSENADA.- Como resultado de acciones contra el narcomenudeo en la región, elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) arrestó a dos personas e incautó droga, tras ejecutar una orden de cateo en un domicilio de la colonia Márquez de León.

A través de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, se da seguimiento a todas las denuncias relacionadas con actividades de compraventa de droga, con el objetivo de llevar ante la justicia a los responsables

de estos ilícitos.

Tal es el caso del operativo desplegado por el agente del Ministerio Público y elementos de la Agencia Estatal de Investigación en una vivienda ubicada sobre avenida Nardo de la colonia antes mencionada.

Durante el operativo, se encontraron cinco envoltorios blancos con una sustancia granulada que, al parecer, es cristal. Además, se detuvo a un hombre y una mujer, identificados como

Richard Johnny "N" y María "N".

Al finalizar la diligencia, el personal de la Fiscalía colocó sellos en los accesos al inmueble. Tanto el predio como los detenidos y la droga quedaron a disposición del Ministerio Público Especializado, en el marco de la investigación correspondiente.

La Fiscalía General del Estado hace un llamado a la ciudadanía para que continúe reportando actividades relacionadas con la compraventa de droga a la línea 089. (bpa)



ENSENADA.- Dos presuntos narcotraficantes fueron arrestados por elementos de la Fiscalía General del Estado, a quienes les decomisaron varias dosis de drogas en la colonia Márquez de León.



# POLICIACA



**Va a prisión  
Jorge  
Enrique, por  
robo de auto**

Estará más de 5 años en la sombra por robo de vehículo con violencia.

8A / JUEVES 4 DE JULIO DE 2024

ENTRE LAS VÍCTIMAS, UNA MENOR

## UN HOMBRE SIN VIDA Y DOS MUJERES BALEADAS

**El masculino estaba amordazado y maniatado en un canal pluvial y las féminas fueron atacadas cuando circulaban a bordo de un auto**

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Un hombre fue localizado sin vida dentro de un canal pluvial en la colonia Los Laureles y en la Lázaro Cárdenas, madre e hija fueron atacadas a balazos cuando a bordo de su vehículo intentaban llegar a su domicilio, esto en hechos registrados durante la noche del martes y primeras horas del miércoles en esta ciudad.

La autoridad correspondiente señaló que, uno de los casos violentos se registró durante la madrugada de ayer en la colonia Los Laureles, cuando un hombre tras ser asesinado fue abandonado en un canal pluvial, estaba amordazado y atado de las manos.

Presuntamente el hallazgo fue reportado en los primeros minutos de este miércoles en la calle Paseo de la Montaña de dicha colonia, delegación Playas de Tijuana, justamente a cinco minutos donde horas antes dos mujeres habían sido balea-

das.

La víctima, de compleción mediana, con una estatura aproximada de 1.60 metros, tez morena y calvo; vestía con playera blanca, pantalón deportivo café y tenis en color blanco.

De acuerdo a los primeros reportes, presentaba una lesión en la cabeza y fue abandonado amarrado de las manos con una chamarra azul de mezclilla.

En el lugar no se encontraron indicios balísticos ni testigos. Sin detenidos hasta el momento.

Anteriormente, dos mujeres fueron atacadas cuando circulaban a bordo de un vehículo marca Ford Focus de color guinda, una de ellas resultó ser menor de edad.

El atentado ocurrió cuando el reloj marcaba las 23:00 horas de la noche del martes en la rampa Felipe Ángeles, perteneciente a la colonia Lázaro Cárdenas, en la demarcación Playas de Tijuana, según las autoridades preventivas.

Fue durante un recorrido de vigilancia que elementos de la Policía Municipal escucharon detonaciones de arma de fuego, dijeron, y al arriba al lugar se percataron del choque de un auto contra un poste de alumbrado público, por lo que intervinieron.

Una vez cerca del auto, un compacto, adentro se encontraban dos mujeres ensangrentadas e inconscientes, por lo que solicitaron la presencia de una ambulancia.

A su arribo, paramédicos de la Cruz Roja lograron estabilizar a las víctimas y ambas fueron trasladadas ha-



TIJUANA.- Dos mujeres heridas por disparos de arma de fuego y un hombre asesinado, dejó la jornada de sangre en menos de tres horas en esta ciudad.

cia un hospital cercano, en condiciones graves, trascendió.

Aunque las mujeres no fueron identificadas, se informó que una de ellas es menor de edad, de 16 años, mientras que la segunda de 40; al parecer madre e hija. La adolescente recibió impactos de bala en área del abdomen y en un glúteo, mientras que la víctima mayor, en la cabeza.

El automóvil en el que viajaban, además de daños por el impacto, presentaba orificios en la carrocería producidos por los impactos de proyectil de arma de fuego, así como en los cristales que resultaron estrellados.

Además, un auto estacionado sufrió daños colaterales en el parabrisas como parte del ataque armado.

## Arrestaron a dos norteamericanos por homicidio

TIJUANA.- Dos presuntos delincuentes acusados de los delitos de homicidio y homicidio en grado de tentativa, fueron detenidos por agentes de la Coordinación de Enlace Interinstitucional y de Relaciones Internacionales de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC); se trata de una mujer y un hombre originarios de Estados Unidos, sus capturas se realizaron por separado en los municipios de Tijuana y Tecate.

En el primer caso, fue fundamental el intercambio de información con el que se fortaleció el trabajo de inteligencia de oficiales de la FESC; de esta manera concluyó con éxito el operativo para capturar a Sheila Brigitte "N" de 28 años y originaria de San Diego, California. Esta mujer fue ubicada sobre la calle Laguna Verde en la colonia Las Granjas, en la ciudad de Tijuana.

De acuerdo con la ficha descriptiva enviada por el Departamento de Policía de San Diego, Sheila Brigitte "N", tiene un mandato judicial abierto en su contra desde el pasado 25 de febrero del año 2021, por el delito de homicidio; se presume que la fémina cruzó la frontera en la misma fecha.

La segunda intervención tuvo lugar sobre la calle Sonora esquina con calle Dr. Arturo Guerra en la colonia Braulio Maldonado en la ciudad de Tecate, en donde agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC), detuvieron a Daniel Alejandro "N" de 27 años y originario de San Diego, California.

La información proporcionada por el Servicio de Marshals de Estados Unidos (U.S. Marshals), indica que el



día 18 de junio del presente año se le giró una orden de aprehensión a Daniel Alejandro "N", por la probable comisión del delito de homicidio en grado de tentativa.

Sin violentar los derechos constitucionales de ambas personas, se les



colocaron candados reductores de movilidad en las manos y posteriormente fueron turnados al Instituto Nacional de Migración (INM), jurisdicción encargada de realizar el proceso de entrega a la autoridad que los reclama.

PASARÁ MÁS DE 5 AÑOS EN PRISIÓN

## Sentenciaron a "rata" de autos

TIJUANA.- Con base en las pruebas recabadas y presentadas ante la autoridad competente, la Fiscalía Regional de Tijuana logró una sentencia de 5 años y 4 meses de prisión para Jorge Enrique Vázquez Gómez, responsable del delito de robo de vehículo con violencia.

Como resultado de la investigación llevada a cabo por la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, además de la pena de prisión mencionada, el acusado deberá indemnizar a la víctima por los daños ocasionados; se le negaron beneficios libertarios.

Según la investigación, el 9 de agosto de 2022, aproximadamente a las 5:32 horas, Jorge Enrique ingresó en compañía de otro masculino al domicilio ubicado en bulevar Paseo Banderas, colonia Urbi Quinta del Cedro, en donde utilizando un arma de fuego amagó a la víctima y le quitó las llaves de su vehículo, uno de la marca Toyota Yaris, modelo 2017, para luego huir con rumbo desconocido.

El 1 de julio se llevó a cabo una audiencia intermedia ante el Juez de Con-



TIJUANA.- Sentencia de 5 años y 4 meses de prisión para Jorge Enrique Vázquez Gómez, responsable del delito de robo de vehículo con violencia.

trol, quien aprobó la terminación anticipada del proceso penal mediante un procedimiento abreviado.

NO HUBO DETENIDOS

EN LA ZONA CENTRO

## Dejaron otro tambo con restos humanos

TIJUANA.- Otro tambo de plástico para basura o agua, fue abandonado con restos humanos en plena vía pública, en esta ocasión, sobre la avenida Internacional en la colonia Zona Centro, hasta donde peritos forenses llegaron para procesar la escena.

El hallazgo fue reportado pasadas las 7:00 horas del miércoles 3 de julio por transeúntes, quienes señalaron que a la altura de la avenida Internacional, en dirección al fraccionamiento Soler, se encontraba dicho tambo con restos cadavéricos en su interior.

Fueron policías municipales como primeros respondientes quienes confirmaron el macabro hallazgo y procedieron en acordonar la escena.

Con este hecho de sangre, es el segundo día consecutivo en que abandonan depósitos con personas descuartizadas o cadáveres enteros, sin que las autoridades preventivas hayan detenido aún a los responsables; el martes por la mañana dos cuerpos sin vida fueron localizados dentro de un bote de basura en el bulevar Fundadores.



TIJUANA.- Otro depósito para basura fue abandonado sobre la avenida Internacional a la altura del Soler.

## Cae asesino en poder de la ley, en Zona Centro

TIJUANA.- Gracias a una llamada a la línea de emergencias 911, derivó con la detención de un presunto homicida en la colonia Zona Centro.

El incidente se generó cuando un ciudadano alertó a las autoridades de una persona lesionada por disparos de arma de fuego, por lo que rápidamente agentes municipales que patrullaban en el área, se aproximaron para atender el incidente.

La persona presentaba una lesión en la cabeza, refirieron los uniformados, por lo que solicitaron apoyo de una ambulancia al lugar, una vez allí paramédicos lo declararon sin vida.

Tras recabar información con testigos del lugar, estos manifestaron que el presunto responsable fue un hombre con vestimenta oscura y con barba, por lo que al monitorear las cámaras de vigilancia de la zona se logró dar con el paradero del presunto responsable.

José Julián "N" de 21 años, presunto agresor, fue capturado por agentes municipales entre las calles Arias Bernal y 2da, colonia Zona Centro.

Derivado de lo anterior, el detenido fue presentado ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.



TIJUANA.- José Julián "N", presunto agresor de una persona en la vía pública



# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## Premio Bellas Artes de Literatura “Inés Arredondo” 2024 A LA ESCRITORA ROSINA CONDE

**EL JURADO CONSIDERÓ LA CALIDAD Y HONESTIDAD GENERAL DE SU OBRA, A LA QUE CALIFICÓ COMO DISRUPTIVA, FRONTERIZA E INESPERADA**

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), mediante la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), en colaboración con el Gobierno de Sinaloa, a través del Instituto Sinaloense de Cultura, otorgan el Premio Bellas Artes de Literatura Inés Arredondo 2024 a la académica, narradora y dramaturga Rosina Conde por la fidelidad de su obra con una singular búsqueda estética, así como por la honestidad del proyecto artístico personal que abarca un

día a día, en las imprentas, ya fuera resolviendo problemas tanto de sintaxis como de forma y contenido, investigando aquí y allá o de control de calidad. Ahora hay muchos apoyos para los editores y diseñadores, no solo en relación con su formación profesional, sino en cuanto a las fuentes de consulta para re-

de diversos escritores sobre literatura infantil y también una obra sobre el performance.

“Por parte del Sistema Nacional de Creadores de Arte estoy escribiendo una serie de cuentos de mi autoría. En la Universidad Autónoma de la Ciudad de México --donde trabajo--, estoy armando, junto con Carmen Ros, una compilación de poéticas de diversos escritores sobre literatura infantil, y otra con Gerardo B u s t a - m a n t e s o -

lanzó la convocatoria para el III Premio Internacional de Cuento “Horroris Causa” 2024, concurso que convoca bajo el sello Desliz, editorial que dirige desde hace 32 años.

Sobre su necesidad de llevar la literatura a las artes escénicas, Conde explicó que tiene que ver con su formación, ya que sus padres fueron músicos y compositores, por lo que le enseñaron a hablar con canciones y poemas.

“Entonces, las artes escénicas formaron parte de mi educación, junto con las matemáticas, la biología, la historia, etcétera, así que lo más natural para mí fue incorporarlas como un todo a la literatura. Aunque, en realidad, fue al revés, pues me inicié en las escénicas y luego las llevé al papel”, concluyó.

Una vida dedicada a las letras

plio espectro de géneros.

Además, el jurado —integrado por la dramaturga y poeta Carmen Boullosa; la escritora y editora Gabriela Jauregui, y por la poeta y docente Yendi Ramos— consideró la obra de Rosina Conde por la calidad general de su obra, a la que calificó como disruptiva, fronteriza e inesperada.

Sobre el galardón, Rosina Conde se dijo sorprendida, pues dijo que siempre hay alguien mejor y más grande, no solo en edad, sino en obra y trayectoria. A su vez, reconoció que sintió emoción, ya que esta distinción significa el reconocimiento a muchos años de trabajo, además de que Inés Arredondo es una de sus autoras predilectas, pues la considera una de las mejores cuentistas mexicanas.

Sobre su labor como editora de libros y revistas, Conde estimó que este oficio se ha profesionalizado, pues se han abierto varios programas de estudio de la edición y diseño especializados en libros y revistas, así como cursos sueltos, diplomados y maestrías.

“Antes, los editores nos formábamos en la práctica, en el

l i - z a r la investigación. Actualmente, casi todas las universidades, editoriales comerciales, asociaciones de profesionistas y publicaciones periódicas tienen sus propios manuales de estilo; además de que contamos con Internet, en donde hay muchas fuentes de consulta para resolver problemas de contenido”, agregó.

Con más de 25 libros publicados de cuento, dramaturgia, ensayo, novela, poesía, grabar audiolibros y discos de blues, hacer performance y realizar videocuentos, la escritora compartió que actualmente trabaja en varios libros y proyectos, como la escritura de cuentos, una compilación de las poéticas

bre el performance.

“Paralelamente, trabajo en un proyecto con la Universidad de las Artes de Ecuador para la realización de dos encuentros artístico-académicos entre esa universidad y la UACM; el primero tendrá lugar en noviembre de este año en Guayaquil. El segundo, en agosto de 2025 en Ciudad de México”, manifestó.

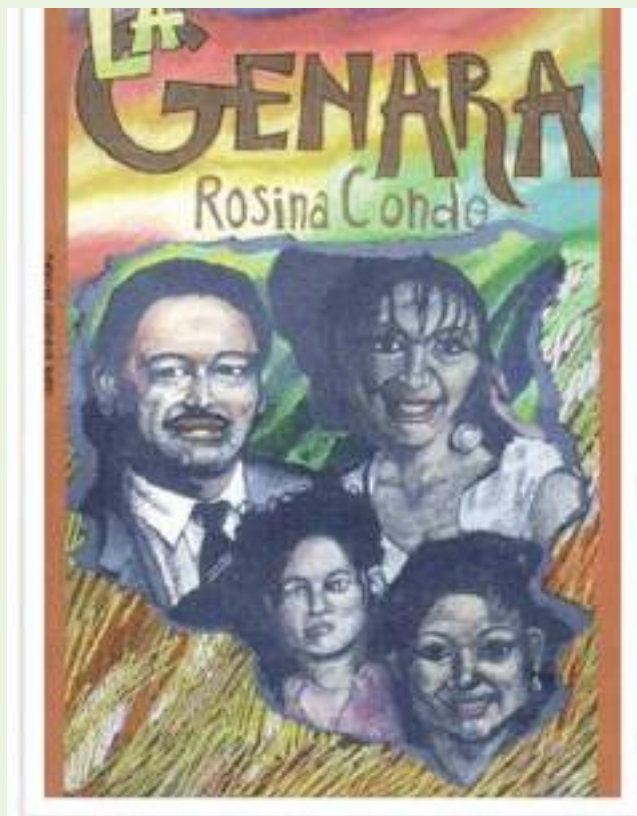
Además, agregó que, de manera independiente, está escribiendo un poemario y algo de teatro. Recientemente, también

Rosina Conde (Mexicali, 1954) es académica y artista multidisciplinaria. Estudió Lengua y Literaturas Hispánicas y la Maestría en Letras Españolas en la Universidad Nacional Autónoma de México; tiene un diplomado en Promoción y gestión cultural, además de la Maestría en Edición en la Universidad de Guadalajara.

Ha publicado más de 25 libros de cuento, dramaturgia, ensayo, novela y poesía; ha producido tres audiolibros de cuentos; ha presentado cinco obras de arte acción; y ha sido incluida en más de 50 antologías de diversos géneros literarios nacionales e internacionales. Sus más recientes publicaciones son Qué es un soplo la vida (2023) y Apostar la vida (audiolibro, en Storytel, 2023).

Ha recibido 18 reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos, el Premio Nacional de Literatura “Gilberto Owen” 1993, Premio Nacional de Literatura “Carlos Monsiváis” 2010, Creadora Emérita de Baja California 2010, Medalla al Mérito Literario “Abigail Bohórquez” 2017 y Medalla “Leona Vicario” 2020.

Hilda Rosina Conde Zambada.







PLANEACIÓN FISCAL

DR. CÉSAR H. RUBIO OZUNA

## Lo que debemos saber de los decomisos que está realizando el Servicio de Administración Tributaria de Baja California

Se ha escuchado recientemente en redes sociales, que el conocido SAT BC, ha estado realizando decomisos de mercancía, en particular en lugares donde se venden productos de origen americano conocidos como "saldos", aduciendo que en el ejercicio de sus deberes han realizado arbitrariedades, es por ello, la importancia de hacerles de su conocimiento lo que puede hacer la autoridad, y los derechos que ustedes tienen como contribuyentes.

Primero, debes tener en cuenta una regla, la más importante tratándose de mercancía de procedencia extranjera, y es, que tenemos la obligación de poder acreditar en cualquier momento, con la documentación comprobatoria adecuada, la legal estancia en México de cualquier mercancía de procedencia extranjera, ya sea un automóvil con placas americanas, hasta ropa, zapatos, cualquier artículo que sea de origen extranjero; y esta obligación puede ser revisada por la autoridad competente en cualquier momento. Lo anterior está señalado en el artículo 146 de la Ley Aduanera.

Ahora bien, es importante señalar que la disposición legal antes citada, señala claramente que la tenencia, el transporte o manejo de mercancía de procedencia extranjera, debe acreditarse en todo momento, por lo tanto, son muchos los escenarios donde estaríamos obligados, ya sea que simplemente la estemos transportando, seamos los propietarios del negocio donde la autoridad llegue a revisar; o simplemente estemos de encargados, porque estaríamos ostentando la tenencia.

Teniendo en cuenta esta regla, debemos nosotros estar preparados, si nuestro negocio es la venta de productos americanos debemos tener en cuenta que la autoridad puede llegar en cualquier momento y solicitarnos que acreditemos la mercancía está legal en el país, exhibiendo en su caso la factura de compra, o el pedimento de importación o ambas, según sea el caso, sin que tal situación se traduzca en un exceso. Claro está que existen procedimientos legales para realizar estos operativos, no puede en ningún momento la autoridad extralimitarse de sus facultades, y realizar actuaciones tendientes a infundir el miedo y temor de las personas.

Ahora bien, debemos también estar conscientes que todo lo relativo a la regular la legal estancia de la mercancía en nuestro País, es competencia de la autoridad federal, en este caso del Servicio de Administración Tributaria (SAT), pero gracias a los convenios de colaboración que existe entre los Estados y la Federación, y a través de la creación del organismo Estatal que coadyuva con la autoridad fiscal, conocido como SAT BC, también cuenta con facultades para revisar, fiscalizar, embargar, y determinar créditos fiscales, referente a mercancía de procedencia extranjera, que no se haya podido acreditar su legal estancia en el país.

Ahora bien, debemos tener en cuenta, que la autoridad no puede solo llegar y embargar o como lo dicen comúnmente decomisar mercancías, existe un procedimiento legal, debe llegar la autoridad al domicilio, identificarse, y sobre este punto debemos dejar claro, que a la persona ante quien se identifiquen, debe quedar satisfecho esta identificación, esto es, tiene derecho a realizar las gestiones necesarias para cerciorarse que está frente a un personal de la autoridad, por ejemplo, puede verificar la información directamente con la autoridad, puede revisar en la página de la autoridad, para au-

tenticar al visitador; y una vez que tenga la certeza que está ante un funcionario competente, y que este traiga en su poder el documento legal fundado y motivado, donde se advierta la facultad de la autoridad que va a ejercer; le debe permitir el acceso al lugar y que realice sus facultades de comprobación.

Así mismo, tampoco debemos olvidar, que la persona quien está siendo revisada tiene derechos que puede ejercer, por ejemplo, tomar fotografías, tomar video, llamar a un asesor fiscal en este caso, para que la asesore en el procedimiento, solicitar el apoyo de un notario si desea hacer constar alguna irregularidad, hasta llamar a la Prodecon para que este presente y por supuesto todos los medios legales correspondientes, una vez finalizada la diligencia.

Aquí si es importante señalar, que, al prever el artículo antes citado de la Ley aduanera, la obligación de acreditarse en todo momento, la legal estancia de mercancía en nuestro país, esto significa que la persona que ostenta la tenencia, transporte o manejo de la mercancía, debe tener en su poder la documentación correspondiente, y tiene la obligación de aportarla en el momento en que la autoridad la solicite. Esto es, aquí no cabe la posibilidad de que nos otorguen un plazo para buscarla o pedirla, debe aportarse en ese mismo momento en que la está requiriendo la autoridad.

La consecuencia jurídica y totalmente legal, en caso de que no se pueda acreditar la legal estancia de la mercancía de procedencia extranjera, será el embargo de esta. Sin que dicha situación se pueda considerar como arbitraria, ilegal, abusiva, ya que así está contemplado en nuestra legislación.

Como puede observarse, si bien la autoridad no puede actuar a su libre arbitrio, debe seguir procedimientos, reglas, y la persona fiscalizada, tiene derechos, no debe aguantarse cualquier actuación indebida de la autoridad, y canso de recibir extorsiones, o comentarios que impliquen un indebido actuar de algún funcionario, lo correcto es denunciar a estos funcionarios, pero por las vías correctas.

En conclusión, a lo anterior, no es una cuestión de abuso de poder, que la autoridad acuda a un establecimiento y ante la falta de poder acreditarse con la factura y pedimento de importación, la adquisición de la mercancía, ya sea el SAT, o el Estado, pueden embargar estas mercancías, y proceder a determinar un crédito fiscal por la omisión de impuestos, referente a los que se debieron haber pagado para introducirla legalmente en el país. Pero estos procedimientos deben realizarse con estricto apego a derecho, sin ningún tipo de violaciones o atropello a las personas; es por esto, que lo ideal y más aconsejable es tener en orden nuestra documentación legal, para poder exhibirla sin ningún problema cuando la autoridad decida revisarla y estar asesorados debidamente de los procedimientos de la autoridad, de lo que puede o no puede hacer; de los derechos que se tienen como contribuyente auditado, para no sorprendernos ni dejarnos engañar.

## Afores cumplen 27 años; cosas que debes hacer para tenerlas cerca de ti

Las operadoras de pensiones actualmente administran el ahorro de más de 74.8 millones de cuentas individuales. ¿Sabes en cuál está tu dinero?

Este mes de julio las Afores cumplen 27 años y aún existen personas que no saben en cuál está su ahorro para el retiro o lo saben pero no reciben estados de cuenta o desconocen la cantidad de dinero que tienen acumulado, entre otras cosas.

Las Afores son las administradoras de fondos de ahorro para el retiro, ellas reciben las aportaciones obligatorias que se realizan para el retiro de las y los mexicanos y lo invierten con la finalidad de generar ganancias que aumenten los recursos que se usarán para pagar las pensiones.

Actualmente son 10 las Afores que operan en México, las cuales administran más de 74.8 millones de cuentas y tienen 6.15 billones de pesos, de éstos 3.1 billones de pesos, que representa 50.55% del ahorro total del sistema, son producto de los rendimientos que han generado por invertir el dinero de las y los trabajadores.

Las Afores están cada vez más cerca de la población con una cuenta individual de ahorro, o más bien la forma en la que los trabajadores pueden estar al tanto de todo lo que sucede con su ahorro para el retiro es más sencillo y accesible.

Así puedes estar más cerca de tu

afore

Con la plataforma Afore Web y Aforemóvil las personas pueden, no sólo saber en qué administradora de pensiones está su dinero, sino también conocer el monto que tiene ahorrado, actualizar la información personal, registrar beneficiarios, crear una cuenta de ahorro para un menor de edad, hacer ahorro voluntario, entre otros servicios.

Para tener acceso a estas dos plataformas es necesario crear un usuario para lo cual deberás registrarte con tu número de seguridad social, tu CURP y un correo electrónico, y tendrás acceso a toda la información de tu cuenta individual. Desde ahí puedes ver los movimientos de tu ahorro y descargar los estados de cuenta.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), actualmente se tienen contabilizados más de 30.8 millones de trámites entre las dos herramientas (Aforemóvil y Afore Web).

Algo que también debes saber y que es importante para estar cerca de tu Afore, además de que te facilitará la vida en cuestiones de trámites con la administradora, es el expediente electrónico.

DE INTERÉS

CDT Y SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN

## Fortalecen ecosistema emprendedor

Llevan a cabo un taller dirigido a la capacitación de los emprendedores.

TIJUANA.-De manera conjunta el Consejo de Desarrollo de Tijuana (CDT), la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California y Cetsy Universidad están realizando esfuerzos para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor. Roberto Lyle Fritch, presidente del CDT, mencionó que a través de la impartición de talleres, como el realizado hoy en Cetsy Universidad, se busca llevar de la mano a un emprendedor para que en un futuro sea exitoso su modelo de negocio. Refirió que en los talleres se analiza desde la idea y la visión de un proyecto, hasta cómo aplicarlo y acceder a fondos como los que ofrece el Fideicomiso Empresarial de Baja California (Fidem) que pueden ir desde los 500 mil a un millón de pesos.

El CDT, añadió, a través del Fidem otorga recursos hasta del 80% a fondo perdido para que un joven pueda desarrollar su idea y su negocio prospere.

Dio a conocer que en la capacitación a los emprendedores participan empresarios, presidentes de cáma-

ras, profesores, investigadores y estudiantes.

Por su parte Michelle Guerrero Jaimes, sub secretaria de Fomento Económico de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, manifestó que se busca que los actores del ecosistema emprendedor trabajen de manera conjunta en el desarrollo de proyectos que fortalezcan la cultura del emprendimiento.

Se pretende, agregó, que quienes forman parte del ecosistema emprendedor se conozcan entre ellos, sepan lo que hace cada uno y que esta vinculación les fortalezca. "La intención es que no sea este un proyecto de gobierno que culmine con la administración, sino que sea un proyecto respaldado por la Iniciativa Privada y la academia para que en la siguiente administración se le de continuidad y sea respaldado por los demás agentes del ecosistema", comentó. Señaló que en los trabajos de hoy participaron 60 emprendedores de distintos sectores y se vieron temas de política y gobernanza, finanzas, capital humano y talento.



TIJUANA.- A través de la impartición de talleres se busca llevar de la mano a un emprendedor para que en un futuro sea exitoso su modelo de negocio.







Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas

CON APOYO DE LA CANACO

# Da IMSS pláticas, sobre capacitación patronal

INFORMA SOBRE  
"AUDITORÍAS  
Y LOS NUEVOS  
HOSPITALES EN BC"

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- La Cámara Nacional de Comercio y Turismo (Canaco) sigue impulsando el cumplimiento de las obligaciones patronales y para ello llevó a cabo una reunión informativa sobre "Auditorías del IMSS y los Nuevos Hospitales en Baja California".

Julián Palombo Saucedo, presidente de Canaco, expresó que el foro contó con la participación de la Delegada del IMSS en Baja California y San Luis Río Colorado, la Doctora Desiree Sagarnaga Durante y el Jefe de Delegacional de Afiliación y Cobranza del IMSS en Baja California y San Luis Río Colorado, licenciado Luis Gerardo Lerma.

Detalló que la reunión con autoridades del IMSS se deriva de la necesidad que tienen los patrones para informarse más sobre el tema de las auditorías y cumplir de manera adecuada con sus obligaciones.

"Es un tema que preocupa el de las auditorías, se habla de casos de simulación de salarios y algunas otras irregularidades que son causa de sanciones por parte de la institución.

Es importante tener estos foros porque en la medida en que estamos informados los empresarios para no cometer errores tendremos una empresa más sustentable", mencionó.



TIJUANA.- Se realizó una reunión informativa sobre "Auditorías del IMSS y los Nuevos Hospitales en Baja California".

Palombo Saucedo, dijo que en muchos de los casos los errores se cometen por desconocimiento en la aplicación de las leyes y que las sanciones pueden ser causa hasta de clausura de la empresa y demandas por parte de los trabajadores.

Respecto a la creación de nuevos hospitales, el presidente de Canaco consideró que en Tijuana hay una gran necesidad de ellos debido al crecimiento de la población y de que las instituciones de salud no se dan abasto.

Comentó que urge la construcción de un hospital de gran capacidad y que ofrezca los procedimientos médicos que en ocasiones no se pueden

brindar por falta de equipo necesario.

Hizo referencia a que Canaco seguirá realizando reuniones con todas las instituciones relacionadas con el tema laboral y empresarial.

La Delegada del IMSS, Desiree Sagarnaga Durante, en su participación destacó que Baja California es uno de los estados donde la inmensa mayoría de los habitantes son derechohabientes del IMSS, siendo más del 65% los bajacalifornianos afiliados.

La funcionaria habló de los retos que enfrenta el IMSS entre los que está el déficit de camas que no va a la par del crecimiento del número de trabajadores asegurados.



TIJUANA.- Para Gustavo Fernández de León, director del Grupo Educativo Ferdel, la generación de talento local no se debe dejar de lado, toda vez que el número de empresas sigue aumentando.

MIGRANTES CUBREN VACANTES

## Histórico déficit de ingenieros en industrias de BC

TIJUANA.- En Baja California históricamente siempre ha habido un déficit en cuanto al talento en ingeniería respecto a la cantidad de empresas asentadas en el estado, señaló Gustavo Fernández de León, director general del Grupo Educativo Ferdel.

Sin embargo, esto ha sido cubierto por el fenómeno migratorio. Personas de otros estados llegan por las oportunidades mejores que en sus lugares de origen y ocupan las vacantes dentro de las industrias.

No obstante, para Gustavo Fernández de León, la generación de talento local no se debe dejar de lado, toda vez que el número de empresas sigue aumentando. En ese sentido, debe de trabajarse desde la educación básica a motivar a los menores a interesarse en una carrera relacionada.

Enfatizó en que los jóvenes 'no son robots', sino seres humanos pensantes que toman sus propias decisiones, y en ese sentido, la úni-

ca forma de solucionar el problema de raíz es convenarlos de manera orgánica.

"No estamos convirtiendo esta necesidad de tener egresados de ingenierías en un tema sensible de decir 'cómo motivamos a las personas de 16, 17 años para que lo hagan, esa desvinculación es donde debemos trabajar bastante", apuntó.

No obstante, el panorama no es negativo, indicó, tomando en cuenta que las empresas continúan en la entidad. Pero no se puede "aflojar" en el tema, toda vez que una generación capacitada se forma en 3 ó 4 años y la tecnología crece a un ritmo más rápido.

"Aquí estamos haciendo más esfuerzo y mejores resultados que la frontera del lado americano, tenemos ventaja de seguir formando talentos. Siempre va a haber déficit pero no soy pesimista. Sí tenemos que seguir afinando porque la tecnología y las empresas van mejorando", culminó.

CONTRA NEGOCIO DE SALDOS

## Califican como arbitrario y "viciado", embargo del SAT

TIJUANA.- Luego de que el negocio denominado Saldos Koko fuera clausurado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) en Baja California, el Mtro. Oscar Rodolfo Barreda Millán, director general de ASSERTA Litigio Fiscal y Aduanero, señaló que el procedimiento de la autoridad fue totalmente arbitrario y viciado desde su origen.

"Es lamentable el actuar del gobierno del estado, particularmente de la Dirección de Comercio Exterior, para revisar la legal estancia y tenencia en territorio nacional de las mercancías descritas y contenidas en dichos pallets", comentó.

El abogado indicó que el objeto que tienen estas visitas es revisar la legal estancia y tenencia de las mercancías de comercio exterior, donde los visitantes debían identificarse, y cada uno debía venir señalado en la orden, como autorizados para llevar a cabo la diligencia.

"Esa fue la primera violación. En segundo térmi-



TIJUANA.- Para poder recuperar toda la mercancía, la propietaria de Saldos Koko debió permitir que procedieran al embargo para que todo quedara constatado en actas, y posteriormente, la mercancía pudiera ser reclamada, en vez de regalarla.

no, no se levantó acta de inventario ni debieron dejar entrar a nadie al domicilio, mientras que la intervención de la policía estatal, si bien puede coadyuvar para salvaguardar la seguridad tanto del contribuyente como de las autoridades, el actuar de la misma fue una total violación al procedimiento administrativo, porque no tienen, siquiera, competencia para tomar mercancías o resguardarlas", anotó.

Barrera consideró que, en ese caso, la propietaria de los saldos debió permitir que la autoridad actuara

y, en su caso, procedieran al embargo de las mercancías para que todo quedara constatado en actas, y posteriormente, pudieran ser reclamadas.

"Pero al haber dilapidado y regalado ciertas mercancías a terceros durante la diligencia, no hubo registro legal de su existencia, por lo que, si la propietaria impugnara el ilegal actuar de la autoridad frente a los tribunales, éstos al dictar sentencia y declarar la nulidad del acto, no podrán restituírle los bienes que no hayan conestado como embargados en actas", explicó.

YANG RIVERA  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490  
PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular  
\$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.





elmexicano.com.mx

DEPORTES

**D**

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

EDICIÓN 2024 DEL EVENTO

# Anuncian a los TITULARES para Juego de Estrellas

NUEVA YORK.- Shohei Ohtani se convirtió en el primer jugador elegido para iniciar como bateador designado por cuarto año consecutivo en un Juego de Estrellas, uniéndose al jardinero de los Yankees de Nueva York Aaron Judge como los únicos que repiten en las alineaciones, anunciadas el miércoles para el encuentro del 16 de julio en Arlington, Texas.



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

# ANALIZARÁN PERMANENCIA EN EL AIRE

En la primera asamblea anual de dueños aterrizaron algunos acuerdos, pero no el del futuro de Jaime Lozano al frente de la Selección Nacional

REDACCIÓN *el mexicano*

**T**OLUCA, Estado de México.- Este miércoles se llevó a cabo la primera Asamblea Ordinaria del 2024 entre los socios del futbol mexicano en las instalaciones de la Femexfut en Toluca, Estado de México.

El tema Proyecto Selección Nacional, hasta ahora más "caliente", y en el que

se presentó un reporte preliminar del fracaso de México en la Copa América, quedó pendiente con el reporte final del entrenador Jaime Lozano. Con base en el mismo, la Dirección de Selecciones Nacionales, encabezada por Duilio Davino, junto con Ivar Sisniega, Presidente de la FMF, definirán las acciones pertinentes rumbo al 2026.

En dicha reunión estuvieron presentes Juan Carlos Rodríguez, Comisionado del Futbol Mexicano, Ivar

Sisniega, Presidente de la FMF, Mikel Arriola, Presidente de la Liga BBVA MX y socios y/o representantes de los 18 clubes de la Liga BBVA MX.

Entre los principales temas que se abordaron y acuerdos que se llegaron están la Autonomía en la Comisión de árbitros, que tendrá una nueva estructura que entrará en funciones a partir de junio de 2025. También se busca la Centralización del VAR, que busca

conectar todos los estadios de la Liga MX a la sede general del VAR.

Este es un paso importante para que el VAR centralizado comience sus funciones en enero de 2025. Con la centralización se pondrá en uso también, y por primera vez en un torneo regular, en la Liga BBVA MX Femenil a partir de junio de 2025, lo que fortalecerá el trabajo arbitral en esta liga que vive un momento de impulso sin precedentes.

## PACHUCA OFRECE A ALMADA

Grupo Pachuca habría ofrecido al entrenador de los Tuzos, Guillermo Almada, para dirigir al "Tricolor" en efecto inmediato, luego de la inconformidad de los dueños con los recientes resultados del "Jimmy".

Según información de la cadena ESPN, Serían Almada y Javier Aguirre las opciones de dirigir a la Selección Mexicana, en dado caso que no le quieran dar continuidad a Jaime Lozano.



COPA AMERICA 2024

# ABREN CUARTOS DE FINAL ARGENTINA Y ECUADOR



Este jueves comienza la etapa decisiva del torneo de selecciones más antiguo del mundo



FOTO: CORTESÍA

POR PRIMER ORO

# Marta jugará sextos Juegos Olímpicos

SÃO PAULO, Brasil.- La veterana Marta, seis veces la mejor del mundo, disputará sus sextos Juegos Olímpicos en París 2024 con la selección femenil brasileña de futbol.

El entrenador Arthur Elias dijo durante rueda de prensa, que buscará "potenciar" a Marta, de 38 años de edad, y que espera que el resto



FOTO: CORTESÍA



Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	19:00	ARGENTINA VS ECUADOR	-223	+320	+750
6	17:00	ATL. SAN LUIS VS AMÉRICA	+333	+290	-134
6	19:00	GUADALAJARA VS TOLUCA	+130	+245	+195

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,836







JUDGE Y HARPER, JUGADORES DEL MES

# JACKSON MERRILL, NOVATO DEL MES

## La MLB anunció a los jugadores, lanzadores, novatos y relevistas del mes

REDACCIÓN *el mexicano*

**N**UEVA YORK.- Este miércoles la Major League Baseball dio a conocer a los jugadores que destacaron por su accionar durante el mes de junio, designándolos por las categorías Jugador, Lanzador, Novato y Relevista del Mes, en las ligas Nacional y Americana.

En el Viejo Circuito, el pelotero que fue reconocido como Novato del Mes fue el jardinero de Padres de San Diego Jackson Merrill, en tanto que en la Liga Americana la distinción recayó sobre Wyatt Langford, patrullero de los Rangers de Texas.

Merrill bateó para un sólido promedio de .280 durante los primeros dos meses de su campaña como

novato, pero alcanzó un nuevo nivel en junio al encontrar su poder. El patrullero de los Padres registró promedio de .320 con nueve vuelaceras, 20 carreras empujadas y OPS de .996 para ganar su primer premio a Novato del Mes.

Jackson Merrill, un campocorto convertido en jardinero, ha sido un bateador, corredor de bases y defensor por encima del promedio en el jardín central para los Padres, que actualmente se encuentran dentro de la carrera por uno de los Comodines de la Liga Nacional.

Como Jugadores del Mes obtuvieron la distinción por segundo mes consecutivo el jardinero de Yankees de Nueva York Aaron Judge, en la Liga Americana, así como el primera base de Filadelfia Bryce Harper, en el Viejo Circuito.

Merrill bateó para un sólido promedio de .280 durante los primeros dos meses.

CONTINÚA REHABILITACIÓN

# Hay optimismo con C. Kershaw

LOS ÁNGELES, California.- Los Dodgers esperaban en un principio poder contar con Clayton Kershaw en algún momento cerca de la pausa del Juego de Estrellas, pero el zurdo probablemente necesite más tiempo de recuperación, luego de sentir dolores después de una apertura de rehabilitación en Clase-A Rancho Cucamonga.

Sin embargo, el monticular dio un paso positivo el martes, soltando el brazo en el Dodger Stadium. Además, Kershaw dijo haberse sentido mejor en los últimos días, lo que brinda optimismo a la franquicia angelina sobre la recuperación del lanzador.

Los Dodgers no se comprometen con una posible fecha para el regreso de Kershaw, pero ciertamente esperan que el zurdo haga unas cuentas aperturas en la temporada regular.

Como parte de su rehabilitación, el zurdo tiró su primer partido simulado el 1ro de junio en el Dodger Stadium, con Chris Taylor, Austin Barnes y el prospecto Nro. 10 de la organización, Kendall George, como sus oponentes. El veterano hizo 20 pitcheos en una entrada de labor, sin reportar molestias.

Kershaw, ganador de 210 juegos en Grandes Ligas, se sometió a una cirugía el pasado 3 de noviembre para reparar los ligamentos glenohomerales y la cápsula del hombro izquierdo. Tuvo marca de 13-5 con efectividad de 2.46 en 131.2 entradas entre 24 aperturas la temporada pasada.



El monticular dio un paso positivo el martes, soltando el brazo en el Dodger Stadium.

Anuncian...

VIENE DE LA PORTADA

Filadelfia podría tener a tres de los cuatro jugadores de cuadro de la Liga Nacional después de que los fanáticos votaron por el campocorto Trea Turner y el tercera base Alec Bohm para ser titulares al lado del iniciador Bryce Harper, cuya condi-

ción es incierta debido a una lesión en una pierna.

Seis equipos aportan dos titulares cada uno: el jardinero dominicano de los Yankees Juan Soto fue elegido junto con Judge, quien a la par de Harper fue quien recibió la mayor cantidad de votos en la primera ronda. La segunda ronda abarcó desde el domingo hasta el miércoles.

El receptor de Baltimore Adley Rutschman y el campocorto Gunnar Henderson fueron votados junto con el segunda base venezolano de los Astros José Altuve y el designado cubano Jordan Álvarez; el antecesorista dominicano de Cleveland José Ramírez y el jardinero Steven Kwan.

San Diego aporta al jardinero Jurickson Profar y al do-

minicano Fernando Tatis Jr., y Milwaukee estará representado por el receptor venezolano William Contreras, además del jardinero Christian Yelich.

El primera base dominicano de Toronto Vladimir Guerrero Jr. y su compatriota Ketel Marte, intermedista de Arizona, fueron elegidos también. Los lanzadores y los suplentes serán anunciados el domingo.

Abren...

VIENE DE LA PORTADA

HOUSTON, Texas.- Este jueves 4 de julio comenzará una nueva etapa en la 48ª edición de la Copa América 2024, cuando la fase de eliminación directa se ponga en marcha a partir de las 18:00 horas en el estadio NRG de Houston, Texas.

El primer partido de la etapa de cuartos de final tendrá como protagonistas a Argentina, que terminó primero en el Grupo A con 9 puntos, y a Ecuador, que finalizó segundo en el Grupo B con 4 unidades.

Argentina llega en un buen momento, tiene al goleador del torneo, Lautaro Martínez con 4 anotaciones, todavía no recibió goles y va en busca del bicampeonato. Aguarda por el regreso de Lionel Messi, quien se perdió por lesión el partido ante Perú, en la tercera fecha.

Por el lado de Ecuador, la Tri sufrió hasta el final con México en la tercera fecha y con el empate pudo asegurarse este lugar. Moisés Caicedo está en un gran momento y Kendry Páez viene mostrando la madurez para liderar al equipo a pesar de su joven edad.

En el historial, las selecciones se han enfrentado 16 veces en el torneo organizado por la CONMEBOL y Ecuador todavía no pudo ganarle a Argentina. La "albiceleste" registra 11 victorias y los equipos han empatado cinco veces.

CUARTOS DE FINAL

JUEVES:

Argentina - Ecuador  
HORA: 18:00  
ESTADIO: NRG

---

VIERNES:

Venezuela - Canadá  
HORA: 18:00  
ESTADIO: AT&T

---

SÁBADO:

Colombia - Panamá  
HORA: 15:00  
ESTADIO: STATE FARM

---

Uruguay - Brasil  
HORA: 18:00  
ESTADIO: ALLEGIANZ

Marta...

VIENE DE LA PORTADA

de las jugadoras vean en ella "un ejemplo" a seguir.

Además, reiteró el llamado de la jugadora a la verdeamarela por el buen paso que tiene con su actual equipo de la NWSL, Orlando Pride, sublíder del torneo. "Es la mayor atleta de todos los tiempos", apuntó.

La futbolista tuvo una actuación destacada durante la preparación de la selección para París 2024 y marcó dos goles en un partido amistoso contra Jamaica hace un mes.

Brasil debutará en el torneo olímpico el próximo 25 de julio, cuando se mida a la selección de Nigeria, y seguirán Japón y la actual campeona del mundo, España.



COLUMNA



LA CASA DEL LOBO

POR ARTURO RODRÍGUEZ

Buenos días amigos y amigas. Dentro de la Temporada 2024, Ensenada Lobos ya hizo su primera gira y fue hacia el sur de la península contra los Clientes de Mineros de Mulegé, a los cuales les endilgaron su derrotas 3 y 4, ya que los vencieron en su propia casa por partida doble por pizarras de 108 a 67, y en el segundo juego, les ganaron 92-84.

Y como les dije antes, los Mineros son pichones para Lobos y ahí está demostrado con estos 4 juegos entre ellos; lo más sobresaliente de la gira fue la reaparición del "Capi" José Luis Bucio, quien se unió a Lobos y lo hizo como siempre demostrando calidad.

También los que gozaron de unas buenas jornadas fueron los extranjeros del equipo Brian Taylor y Joe Allen, quienes al parecer han encajado muy bien en el sistema del coach Lewis Lasalle Taylor.

Y ahora vienen un par de juegos en el gimnasio Oscar "Tigre" García. Ayer miércoles se enfrentaron a Colosos de Tijuana, el resultado lo podrán ver aquí en este, su Gran Diario Regional El Mexicano y el viernes estarán recibiendo a su acérrimo rival Los Colorados de San Luis Río Colorado, que también tienen marcha perfecta en lo que van del certamen, así es que las acciones estarán al rojo vivo este viernes, por lo que se espera un lleno hasta las lámparas, como decían los reporteros vintage, así es que amigos por ahí nos estaremos viendo para apoyar a los locales.

De igual me gustaría ser puntual que CIBAPAC es una liga de desarrollo y busca que los nuevos valores vayan trabajando su talento, apuntalados por jugadores más veteranos y así tener un mejor juego dentro de la cancha. De ahí, buscar una beca en alguna universidad y algunos otros pasar a una liga de mayor jerarquía como lo es CIBACOPA, que está plagado de jugadores extranjeros, con su último campeón son los Rayos de Hermosillo, y de ahí, el último escalón en México es la Liga Nacional, donde llegan los jugadores que mejor juegan.

A qué viene este comentario, que es que algunos aficionados me comentaron que si porque cuando Lobos va ganando por mucha diferencia, no juegan más tiempo los jugadores más jóvenes, para que así vayan tomando experiencia dentro de la cancha, porque si entienden que es una competencia y Lobos quiere siempre agradar al público.

Sin embargo, la esencia de CIBAPAC es el desarrollo del talento, como lo dice su visión y misión de esa liga que encabeza César Ojeda Anaya. Como dato, CIBAPAC dio inicio en el 2015 con tan solo cuatro equipos, y hoy en la actualidad cuenta con 29 equipos distribuidos en 10 estados, y según la página de la liga, Baja California aporta 5, Baja California Sur tiene 4, Sonora con 6, Chihuahua presenta 5, Sinaloa con 2, Tamaulipas tiene 3 y Jalisco, Durango, Coahuila y Aguascalientes, con 1 cada estado.

Como pueden leer, amables lectores, la distribución está muy variada y por lo tanto, algunos equipos están muy fuertes, y otros con menos alcance monetario están más débiles, y de igual manera a las asistencias a los gimnasios, algunos tienen mucho público, otros una escasa asistencia, pero como dicen por ahí: es lo que hay.

También otro tema que tocaré es la situación que está pasando entre Ensenada Lobos y AGP Deportes, en recientes publicaciones de ese medio hizo del conocimiento público que un ex colaborador suyo fue tratado no de la mejor manera por un directivo del equipo y a pesar de tener boleto en su mano, le fue pedido que se retirara del gimnasio, que no podía entrar y AGP, por conducto de Marco Domínguez, lo dio a conocer en su medio.

Al parecer también eso incomodó a los directivos y les hicieron una velada advertencia y que podían retirarse su acreditación como medio, y Marco, en su última publicación en su Facebook, desde Guadalajara, mencionó que regresando al rancho les daría de regreso su acreditación y mencionó: "no les gusta mi trabajo, a mí tampoco me gusta el de ellos", y hasta ahí están las cosas. A ver si a mí también no me va igual...

Esto es todo por hoy, amigos. Nos leemos la próxima semana aquí en la Casa del Lobo.



Cet Mar ganó por 65-33 ante los aguerridos Clippers en la categoría Juvenil.

### CET MAR, ROMA, CECYTE Y CJ SHOP

# SALLEN CON EL BRAZO EN ALTO

Los partidos se verificaron en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno en ronda válida para el certamen de baloncesto de Libasa

REDACCIÓN el mexicano

**E**L SAUZAL.- Tras continuar con las actividades del exitoso certamen del deporte ráfaga de la Liga Rural de El Sauzal de Rodríguez, los representantes de Cet Mar, Roma Constructora, CJ Shop y Cecyte salieron victoriosos de sus respectivos compromisos dentro de cada una de sus categorías y rama.

Los estudiantes del Cet Mar sumaron triunfo con pizarra de 65 puntos contra 33 ante los aguerridos Clippers, en duelo de la categoría Juvenil.

Los que estuvieron aportando más unidades en la pizarra ganadora fueron Jesús Gaxiola, con 27, y Moi Hernández con 21. Por el lado de los acuáticos, los mejores canasteros fueron Santi Zúñiga, con 18, y Daniel López, con 5.

En partido válido para la categoría Intermedia, el quinteto de Roma Constructora se impuso con marcador de 52 por 39 a los

Arándanos FC.

Los que llevaron más puntos a sus cuentas personales fueron Antonio Mendoza, con 19; y César Mayoral, con 13; y por los Arándanos fueron Pablo Sandez y Germance Douglas, con 13 y 12 puntos respectivamente.

Dentro de la rama femenil Abierta, el equipo del Cecyte terminó por quedarse con victoria al son de 41 por 32 sobre el Jittoa.

La que lucieron a la hora de encestar por las del Cecyte fueron Mariana Guzmán, con 19 puntos, y Janeth Gastélum, con 13, y por el Jittoa, las más activas fueron Lilian Valdez, con 14 unidades, e Isabel Rodríguez, con 14.

La escuadra del CJ Shop acumuló 43 puntos para vencer a los Jaguares, que alcanzaron a sumar 34 en partido de la categoría Intermedia.

Los mejores canasteros del CJ fueron Ismael Morales con 10 puntos y Luis Aguirre con 9, en tanto que por los felinos destacaron Erick Ramírez con 13 y Héctor Sánchez con 9.



Mariana Guzmán aportó 19 puntos para la ofensiva del Cecyte.



Farmacia Suprema se coloca en el subliderato de la Primera Fuerza.

### SUPER LIGA FEMENIL

# SALIERON MUY "SUPREMAS"

ENSENADA.- La Farmacia Suprema goleó al Crafty FC y la Suprema B superó en duelo por la mínima diferencia al Jurídico Ponce, se llevaron los tres puntos válidos en su respectiva categoría dentro de la Jornada 13 del Torneo 2024-II, de la Super Liga femenil de fútbol sala que tiene su sede en la cancha Urban.

Las farmacéuticas de la Suprema salieron dominantes a la cancha y con hat trick de Jaqueline González; dobles de Karina Obeso, Ericka Soto y Adriana Carrasco, y uno de Daniela Ponce, más un autogol con lo que terminaron por noquear 11 anotaciones por 1 al Crafty FC, con Jazmín Jiménez para evitar la blanqueada de su equipo.

Con este resultado La Suprema se pone con 11 ganados y 2 derrotas con 33 puntos en el subliderato de la categoría de

### RESULTADOS JORNADA 13

Force FC 8-3 Crafty A
Rosario Central 16-4 M. Playa Azul
La Canasta FC 6-8 A. Lore
Farmacia Suprema 11-1 Crafty FC
Nájera Soberanis 5-5 Romany FC
Farmacia Suprema B 2-1 Jurídico Ponce

Primera Fuerza, a solo 3 puntos de Alfombras Lore, que es el líder con 36 puntos, y quienes estarán frente a frente en la Jornada 14.

Por su parte, la Farmacia Suprema B se dio tremendo agarrón con el cuadro del Jurídico Ponce en el mejor partido de la Segunda Fuerza que terminó 2 goles por 1 a favor de las chicas boticarias.

Janeth Meza y Nina Pinzón fueron las autoras de los goles de las Supremas B, mientras que Sayuri Villavicencio hizo el tanto de las jurídicas.

### EN EL CAR ENSENADA

## Invita el INDE a curso de verano

ENSENADA.- A través del departamento de Cultura Física y Deporte del INDE BC, se hizo la invitación para todos los niños y jóvenes ensenadenses interesados en participar en el Plan Vacacional del Instituto del Deporte y Cultura Física de Baja California (INDE BC) que estará dando inicio el próximo 15 de julio en las instalaciones del Car de Ensenada.

Las inscripciones se encuentran abiertas y se pueden realizar de forma presencial en las oficinas del complejo deportivo de Valle Dorado en un horario de 8:00 a 15:00 horas y por vía internet en la liga <https://planvacacional.indebc.gob.mx/registro/> donde se encuentra mayor información sobre el curso de verano en el puerto.

Los niños serán registrados en las categorías de 6-7 años (pandas), 8-9 (mapaches), 10-11 (tigres) y 12-13 (lobos), contemplando como en años anteriores la del deporte adaptado en la que el personal capacitado para atenderlos estará listo para recibirlos con atención y profesionalidad.

Los niños y jóvenes de ambas ramas que asistan al curso aprenderán los fundamentos de bádmiton, judo, esgrima, basquetbol, tenis de mesa y gimnasia, entre otras actividades.



El complejo deportivo de Valle Dorado será sede de la actividad.

FOTO: CORTESIA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.





VENCE A HOUSTON SABERCATS

# Academia Legion, campeón de MAAC

SAN DIEGO, California.- San Diego Legion Rugby Academy se consagró como campeón del Torneo Mid-Ahntic Academy Championships Academy/Select 2024 de categoría Sub 19, tras vencer 24-7 a Houston SaberCats en la Final disputada en las instalaciones deportivas de Mount Sr. Mary's el pasado fin de semana.

El equipo juvenil de Rugby de San Diego tuvo una actuación sólida en la que destacaron jugadores como Rocco Burdett, Masi Kai, Ray Taele, quienes fueron fundamentales en el desarrollo del juego ganando yardaje y marcando trys en el momento clave del partido.

Keegan Hannon convirtió los puntos extras y el primer tiempo terminó 14-0 a favor de San Diego.

En el segundo lapso, el dominio de los jóvenes Legionarios los puso 21-0 con un try de Brandon Scorr y el mismo Hannon marcó un penalti para sumar 24 en total. SaberCats respondió y marcó el descuento para cerrar el marcador 24-7.

De esta manera, San Diego Legion Rugby Academy puso en alto el Sur de California con el torneo en el que participaron los equipos juveniles de los clubes de la Major League Rugby de los Estados Unidos, en la búsqueda del desarrollo de más talentos rumbo al profesionalismo.



El equipo santiaguino se consagró en la categoría Sub 19.

FOTO: CORTESÍA @SDLEGION

NACIONALES CONADE 2024

# BC, en Top 5 de basquetbol 3x3

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Baja California se despidió de los Nacionales CONADE 2024 como uno de los cinco mejores equipos de la competencia de categoría 2006-2007 de la disciplina de basquetbol 3x3 que se desarrolló en Ciudad del Carmen.

"Este equipo vivió el año de transición, llegamos con tres jugadores que apenas subieron a esta categoría,

a esto debimos adaptarnos al criterio que aplicaron los árbitros de demasiado contacto sin embargo, al margen de todo, puedo calificar como buena la participación del equipo", destacó Erik Barraza, entrenador en jefe de la tercera bajacaliforniana.

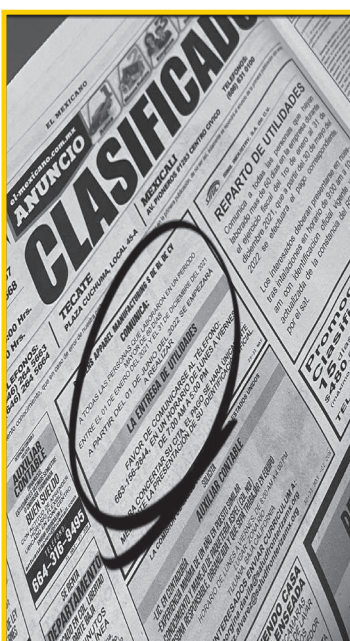
El estratega agregó que la expectativa que tenía era otra para la magna competencia juvenil de México a partir del hecho que ante la preselección nacional mexicana de categoría Sub 23 jugaron bien.

Los bajacalifornianos durante la competencia propinaron el primer nocaut en su categoría terminando en el tercer sitio de su grupo con marca de 2-2.



La competencia se desarrolló en Ciudad del Carmen.

FOTO: CORTESÍA



**EL MEXICANO** desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



El "Bebelo" tiene claro que viene a sumar a la frontera.

VISITAN A QUERÉTARO

# QUIEREN BORRÓN Y CUENTA NUEVA

Unai Bilbao y Emanuel Reynoso buscarán regresar a Tijuana al protagonismo en la liga

REDACCIÓN  
el.mexicano

**T**IJUANA.- Las recientes incorporaciones de Xolos, Unai Bilbao y Emanuel Reynoso, se reunieron con los medios de comunicación previo a su encuentro de visita frente a Querétaro.

El zaguero español y el atacante argentino expresaron qué fue lo que les llamó la atención de asumir el reto de portar los colores de los canes aztecas. Unai mencionó: "Compañeros y ex compañeros siempre me habían dado referencias del proyecto, cuando se dio la oportunidad lo vi con buenos ojos, todo se facilitó mucho, me ilusionaba las buenas palabras y la llegada del nuevo CT, estamos para competir por cosas importantes. La tenía que tomar y estamos ilusionados con el proyecto".

Reynoso destacó el interés que tuvo Xolos por sus servicios: "La verdad me gustó el interés que tuvo el club, no estaba jugando en la MLS pero me preparé de la mejor manera, me gustó el interés, vi la ciudad y me gustó mucho. Eso me dio ganas de venir".

Bilbao comentó que comenzarán de cero en todos los aspectos y que muchas cosas entorno al Club ayudan a lograrlo: "Al final a nosotros no nos gusta ver el pasado y menos en nuestro caso que no estuvimos acá en



Bilbao aseguró que Xolos está para competir en el torneo.

FOTOS: CORTESÍA

torneos pasados, es borrón y cuenta nueva, si algo bueno tiene este formato es que puedes borrar lo que pasó para bien y para mal".

El "Bebelo" tiene claro que viene sumar para la causa rojinegra y sentenció lo siguiente: "Venimos a aportar y dejar todo para que este club siga adelante, está clarísimo la idea del profe y nos enfrentamos en una liga muy importante, me preparé para dar lo mejor de mí, hay mucho talento y calidad. Contento por estar acá y dar lo mejor de mí".

El "Xolaje" debutará en el Apertura 2024 visitando a los Gallos Blancos este Viernes 5 de Julio en el estadio Corregidora a las 18:00 horas (Pacífico).

REFUERZO PARA RECTA FINAL

# LLEGA A TOROS PORFIRIO LÓPEZ

TIJUANA.- Porfirio López aportará desde el montículo con Toros de Tijuana, al cerrarse un cambio definitivo con Dorados de Chihuahua por el serpentinerero australiano Lewis Thorpe, así lo informó Oscar Romero, director deportivo del conjunto fronterizo.

El domingo el dominicano blanqueó al conjunto fronterizo en el Estadio Monumental y ahora unirá fuerzas en una potente rotación que incluye los brazos de Wendolyn Bautista, Jorge Pérez, Matt Dermody y Teddy Stankiewicz.

El zurdo de 34 años arrancó la campaña con el conjunto chihuahuense y dejó marca de 3-3 en ganados y perdidos, en 21 juegos, cuatro de ellos como abridor. Su porcentaje de carreras limpias admitidas está en 4.93 en 42 entradas de labor.

En la jornada dominical el ex prospecto de Piratas de Pittsburgh hizo su primera apertura desde el 26 de abril y lanzó seis entradas sin permitir carrera, espacio cuatro hits, con cinco ponches y dos bases por bolas para acreditarse la victoria en el triunfo de 10-0



El zurdo de 34 años arrancó la campaña con Dorados.

sobre Toros de Tijuana.

Su debut en Liga Mexicana de Beisbol (LMB) fue en 2019 con Algodoneros Unión Laguna, donde sólo jugó una temporada para regresar en 2024 con Dorados de Chihuahua.

Para la llegada de López, el conjunto tijuanaense cedió los derechos del brazo australiano

NÚMEROS

Acumula 11 entradas y 2 tercios sin permitir carrera durante sus más recientes siete apariciones.

Lewis Thorpe y prestó a Fernando Olgún por el resto de la Temporada 2024.





# MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



## Ignora INE, costo de la reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Julio.- (Agencias).-En medio de la cacofonía en torno a la reforma al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) desmintió hoy a

Pág 2

/1C

### INSTALÓ COMISIÓN

## Renovará PAN su dirigencia nacional

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ  
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Julio.- Este miércoles se instaló la Comisión Organizadora que se encargará de "supervisar y garantizar un proceso interno equitativo y transparente" para la elección de la nueva dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN).

A través de un comunicado, el partido informó que los miembros de la comisión se comprometieron a llevar a cabo un proceso en el que se reflejen sus valores fundamentales "de democracia, participación y justicia".

PAN instala la Comisión Organizadora del Proceso para renovar a su dirigencia nacional

Aranda aseguró que se velará por la igualdad de oportunidades para las y los candidatos que decidan participar. Foto: PAN.

Pág 2



La Comisión se comprometió a velar por la igualdad de oportunidades para las, y los candidatos que decidan participar

### AVIADORA



## PIDE DIPUTADA RETROACTIVO DE 847 MIL PESOS; Y JAMÁS SESIONÓ

MONTERREY, NL, 3 de Julio (Reporte Índigo).- Aunque nunca ha acudido a sesionar en calidad de diputada, Rosaura Guerra, recientemente

Pág 2

### TRAS IMPACTAR A JAMAICA

# Huracán 'Beryl' tocará tierra en la costa de QR

CASI LA TOTALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ISLAS DE CARRIACOU Y PEQUEÑA MARTINICA, EN GRANADA, RESULTÓ DAÑADA O DESTRUIDA POR EL PASO DEL FENÓMENO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Julio.- El huracán Beryl, el primero del año en el Atlántico, azota este miércoles a Jamaica con "vientos huracanados devastadores" y "peligrosas tormentas". La potencia del ciclón tropical, que ha dejado ya nueve muertos en el Caribe, se ha degradado a la cate-

goría 4, después de que alcanzara el lunes el nivel 5 de la escala Saffir-Simpson, de acuerdo a los datos del Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés). La medición es la más crítica prevista por ese registro, con vientos superiores a los 250 kilómetros por hora. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la trayectoria actual

Pág 2

### MÉXICO



DEVASTACIÓN 'Beryl' azotó Jamaica con "peligrosas tormentas", en su avance hacia Quintana Roo.

## Aclara Biden que no va a renunciar a su candidatura

AGENCIAS

WASHINGTON, DC, 3 de Julio.- El presidente Joe Biden, apareció este miércoles por sorpresa en una videollamada con el personal que trabaja en su campaña de reelección para decirles: "Los necesito ahora más que nunca. Voy a seguir luchando. Vamos a hacer esto hasta el final", afirmaron fuentes cercanas a la campaña.

Biden apareció en la videollamada junto a la vicepresidenta, Kamala Harris. Ambos hablaron con el personal del equipo electoral mientras estaban abrazados, según las fuentes.

"Permítanme decirlo tan claro como pueda, tan simple y directo como pueda:

no estoy huyendo". "Nadie me está echando". "No me voy a ir. Estoy en esta carrera hasta el final y vamos a ganar".

Con esa aparición, tanto Biden como Harris querían rechazar la presión para poner fin a su campaña de reelección después del debate del jueves pasado contra el exmandatario Donald Trump, en el que el presidente tenía la voz más áspera y ronca de lo habitual por un resfriado y tuvo dificultades para concluir algunas frases.

Tras ese debate, algunas voces del Partido Demócrata, comentaristas de televisión y el consejo editorial de The New York Times han pedido al presidente que ponga fin a su campaña para dar paso a otra persona que se enfrente a Trump en las elecciones de noviembre.



"No me voy a ningún lado. Competiré hasta el final y vamos a ganar", dice Biden.

### SALUD



IMSS-Bienestar ofrece servicios universales de salud, gratuitos, dijo Zoé Robledo.

## Inicia IMSS-Bienestar, campaña de credencialización en 23 estados

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Julio.- El 2 de julio inició la credencialización de los beneficiarios del IMSS-Bienestar, informó en la mañana Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

"Está arrancando ya la entrega de las credenciales del IMSS-Bienestar", aseguró Robledo.

Prevén que, durante julio y agosto, el programa alcance 9.5 millones de registros.

Destacó que la diferencia de este

Pág 2



# Huracán...

## Viene de la pág 1

El ciclón provocará que el fenómeno impacte dos veces en territorio mexicano. De mantener su rumbo actual, Beryl tocará tierra en la noche del jueves o la madrugada del viernes en la Península de Yucatán como un huracán de categoría 1 o 2, según las predicciones. Dos días después, el sistema podría convertirse en tormenta tropical e impactar en el límite entre los Estados de Tamaulipas y Veracruz el domingo o lunes.

## ARRASÓ CON GRANADA

“Tenemos que reconstruir desde los cimientos”, dijo el primer ministro de Granada, Dickon Mitchell, en una rueda de prensa tras visitar las islas de Carriacou y Pequeña Martinica, arrasadas por Beryl el lunes.

Según las autoridades, alrededor del 98 por ciento de los edificios de las islas, donde viven unas 6000 per-

sonas, han resultado dañados o destruidos, incluido el principal centro sanitario de Carriacou, el Princess Royal Hospital, y su aeropuerto y puertos deportivos. El martes por la noche no había electricidad en ninguna de las dos islas y las comunicaciones estaban cortadas. Los cultivos habían quedado arrasados, y las calles estaban cubiertas de árboles y postes caídos. La temprana formación de Beryl confirma los pronósticos de una temporada de ciclones tropicales excepcionalmente intensa en el Atlántico, producto de la influencia de La Niña, la contraparte y segunda fase de El Niño, un fenómeno climático que altera las condiciones del Pacífico y con ellas, favorece la formación de ciclones tropicales en el Atlántico.

## TOCARÁ TIERRA EN QUINTANA ROO

Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, informó la mañana de este miércoles los puntos en los que se espera que impacte el huracán Beryl, dos veces, en México

# Inicia...

## Viene de la pág 1

programa al extinto Seguro Popular radica en la gratuidad universal de los servicios de salud que son atención médica, estudios, medicamentos y cirugías, explicó que en el Seguro Popular se hacía un estudio socioeconómico para definir el tipo de cobertura, mientras que en el IMSS-Bienestar todos los registrados tienen acceso a todos los servicios de manera gratuita.

“En el esquema del Seguro Popular (...) se hacía un estudio socioeconómico y ahí se determinaba si la persona podía tener la cobertura, además una cobertura limitada (...) un número específico de intervenciones, un número específico de padecimientos, un número limitado de medicamentos, un número limitado también de estudios

de diagnóstico”.

La credencialización no solo permitirá la identificación del beneficiario, también cuenta con un código QR donde los doctores y enfermeros podrán consultar de manera digital el expediente clínico del paciente, sin importar la institución donde se haya generado, resaltó Zoé Robledo.

El IMSS-Bienestar es la institución encargada de brindar atención médica, medicamentos, consultas, cirugías y estudios de forma gratuita para las personas que no cuentan con seguridad social.

Actualmente está presente en 23 estados de la república: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

# Ignora...

## Viene de la pág 1

Ricardo Monreal Ávila, el futuro coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, quien adelantó que las eventuales elecciones de mil 600 jueces, magistrados y ministros costarían entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos.

A través de sus redes sociales, el INE informó que por el momento “no ha realizado proyección alguna sobre el costo” de la reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador en la recta final de su sexenio. “El Instituto está al tanto de los trabajos que se llevan a cabo en el Poder Legislativo y, en su caso, estará atento para hacer frente a las implicaciones de una posible reforma”,

agregó.

Con ello, el árbitro electoral temperó las declaraciones de Monreal, quien afirmó ayer, durante un foro sobre la reforma, que organizar las elecciones de jueces –el punto medular de la reforma– saldría entre 3 y 3.5 mil millones de pesos, según “un costo aproximado que hemos realizado con actuarios y con personal del INE”, precisó.

El político aseveró que los recursos para financiar las elecciones saldrían de los fideicomisos del Poder Judicial, que se encuentran en el centro de una batalla entre el gobierno de López Obrador –junto con la mayoría parlamentaria de Morena– y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que mantiene suspendida la extinción de estos instrumentos financieros, promovida por el partido en el poder.

# PIDE...

## Viene de la pág 1

integrada a la bancada de Movimiento Ciudadano, exige que se le pague la cantidad de 847 mil pesos en retroactivo.

Por medio de un escrito dirigido a la Oficialía de Partes, Guerra argumenta que se le debe compensar económicamente debido a que la titular de la curul que ocupa, Alhinna Vargas, pidió licencia desde el 15 de septiembre de 2023, por lo que su participación en el Congreso Local en calidad de suplente debe empezar a contarse a partir de ahí.

Además, Guerra afirma que la omisión del Congreso Local para tramitar licencias y otorgarle su nombramiento, pugna legal que se extendió durante

meses, la obligó a tramitar un juicio para la Protección de sus Derechos Políticos Electorales ante el Tribunal Estatal Electoral (TEE).

El nombramiento de Guerra, ya con el fallo del TEE, se realizó el 23 de abril ante los diputados de Movimiento Ciudadano, pero fue hasta el 5 de junio cuando la Diputación Permanente la reconoció como legisladora.

Aunque la emecista reconoce que ya le pagaron la nómina correspondiente al primer periodo de junio, una cantidad cercana a los 50 mil pesos, pero exige que se le otorgue el periodo ‘faltante’, esto es, a partir de septiembre de 2023.

durante los siguientes días.

El huracán “Beryl” se encuentra a 1,400 kilómetros de Quintana Roo, el centro del meteoro es de categoría 4 y está localizado en la región central del Mar Caribe.

El ingreso del huracán al territorio nacional se pronostica para la noche del jueves 4 de julio o la madrugada del viernes 5 de julio, señaló la funcionaria.

El impacto de “Beryl”, como huracán categoría 2 será, según los últimos pronósticos, entre los municipios de Tulum y Carrillo Puerto, en Quintana Roo.

De hecho, será en Tulum donde instalarán un puesto de comando para coordinar las labores de apoyo y Protección Civil.

Este miércoles, el sistema de “Beryl” todavía no afecta las costas nacionales. Pero será a partir del jueves 4 cuando se presenten lluvias intensas y rachas de viento.

Después de impactar la Península de Yucatán, se espera que “Beryl” continuará su desplazamiento con dirección oeste-noroeste sobre el Golfo de México, donde encontrará condiciones favorables para mantener su desarrollo ciclónico y posteriormente, podría tener un segundo ingreso a territorio nacional por los estados de Tamaulipas y Veracruz.

# Renovará...

## Viene de la pág 1

“Durante el desarrollo de este proceso, la Comisión Organizadora se regirá por los principios de imparcialidad, transparencia y equidad”, expresó la presidenta de la Comisión, Ana Tere Aranda.

## BUSCARÁN GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Asimismo, Aranda aseguró que se velará por la igualdad de oportunidades para las y los candidatos que decidan participar.

“En Acción Nacional, entendemos la importancia de contar con una dirigencia sólida y representativa, capaz de liderar y defender nuestros principios y objetivos. Por ello, nos comprometemos a que este proceso interno sea un ejemplo de democracia interna y un reflejo fiel de la voluntad de nuestra militancia”, señaló.

Por otra parte, la presidenta de la comisión agradeció al Consejo Nacional del PAN por la confianza que se deposita en la Comisión Organizadora.

“Estamos seguros de que juntos construiremos un proceso ejemplar, en el que prevalezcan la equidad, la transparencia y la participación plena de todos los miembros de Acción Nacional. Seguiremos adelantando, unidos, por un futuro democrático y próspero”, puntualizó Ana Tere Aranda.

La sesión inaugural contó con la asistencia y participación de las y los consejeros Ana Tere Aranda, Cecilia Romero Castillo, Fernando Rodríguez Doval, Ignacio Loyola Vera, Juan Antonio García Villa y Ricardo Alfredo Ling Altamirano.

Y a distancia, Beatriz Zavala Peniche.

AVISO

SE LLAMA A JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON IGUAL O MAYOR DERECHO DENTRO DE LA SUCESION A BIENES DE ELIAZAR MUÑOZ VALDEZ.

En los autos del expediente número 00054/2024, radicado ante el Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, compareció ESAU MUÑOZ VALDEZ, denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de ELIAZAR MUÑOZ VALDEZ, deceso ocurrido en esta ciudad, el 13 de mayo de 2023; en tal virtud se anuncia la muerte del mencionado sin testar, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de CUARENTA DÍAS a hacer valer sus derechos si así les conviniere; de conformidad con el Artículo 792 del Código de Procedimientos Civiles.- Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

En el entendido que el finado nació en esta Ciudad, y ser hijo de MARIA LUISA VALDEZ DE MUÑOZ y BASILO MUÑOZ DELGADO.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 30 DE ENERO DE 2024

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. ERIKA MICHELLE SEGURA COVARRUBIAS

Firma electrónica conforme al Reglamento en los artículos 1, fracciones I, II, 2, 3, fracciones I, II, XXX, XXXI, XXXII, 4, fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. CRM

TIJUANA, B. C.

Publicarse: 2 veces de 10 en 10 días en los estrados del Juzgado, sitios públicos de circulación, y en un periódico de mayor circulación, todos en la ciudad.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por auto de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro en el expediente que se inicia, relativo a la ejecución de convenio celebrado en el Centro de Conciliación promovido por MOISES CRUZ CAMACHO en contra de RAMON GARCIA ALVAREZ se ordenó dar publicidad al remate del bien embargado en ese juicio, debiéndose anunciar la venta por medio de Edictos que se publicará una vez en el periódico de mayor circulación de la localidad a elección de parte actora, en los sitios públicos de circulación y en los estrados de este tribunal; señalándose para que tenga verificativo la diligencia de remate en el **PRIMERO ALMONEDA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**. Lo anterior en la inteligencia de que dicha subasta que se hará al **precio mínimo a rematar se le concedió un valor por la cantidad de \$801,440.00 (ochocientos setenta y un mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional)**, valor que le fuera asignado por el arquitecto valuator **RENÉ JOEL TRUJILLO VARGAS**, procedase a la venta del bien embargado, la cual tendrá verificativo en la **SALA UNO del Tribunal de Justicia Laboral del Poder Judicial del Estado, ubicado en AVENIDA DOCTOR PEDRO LOYOLA 491, EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SEGUNDO PISO, COLONIA CARLOS PACHECO, C.P. 22280, DE ESTA CIUDAD DE ENSENADA.**

**EL BIEN SE IDENTIFICADO COMO: INSCRITO BAJO PARTIDA 5160301, FECHA DE PARTIDA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2006, SECCIÓN CIVIL, LOTE 9, 9, 10 Y 11 FRACC. C2, MANZANA 147, FRACCIONAMIENTO CHAPULTEPEC II, POLIGONO IV, SUPERFICIE 238.12 M2.**

CITENSE POSTORES

ENSENADA BAJA CALIFORNIA A VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO BRAVO CARRALLO, JUEZ DEL TRIBUNAL LABORAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, FIRMANDO ELECTRONICAMENTE CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 5 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

# LATINUS...

## Viene de la pág 1

medio crítico al que definió como ‘enemigo jurado del Gobierno’, y que interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de la República por corrupción y lavado de dinero”, señaló.

En un comunicado, el medio digital acusó al funcionario de incurrir en “un claro abuso de poder” y de emitir calumnias y difamaciones, en la misma línea discursiva empleada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para descalificar las publicaciones que vinculan a integrantes de su familia con supuestos actos de corrupción y tráfico de influencias.

Tras acusar al Mandatario de intentar “desaparecer a Latinus”, criticó que Gómez justifique la investigación en el hecho de que la empresa está registrada en Estados Unidos, pasando por alto que “tiene un carácter binacional”.

Además, invitó al Gobierno federal a solicitar a las autoridades norteamericanas la información financiera que requiera.

“No tenemos nada que esconder. Latinus conoce perfectamente bien sus obligaciones y derechos, y tenemos todo en regla. Rechazamos tajantemente que desde el medio se haya cometido algún acto ilegal como los que señala”, agregó.

“Desde el nacimiento de Latinus, hemos enfrentado la embestida gubernamental. Han sido años de investigaciones y persecución, y lo que han descubierto es que todos los ingresos del medio son legales”.

Este miércoles, durante la mañanera, Gómez informó que se investiga al consorcio empresarial Latinus desde mayo del 2021 por el tipo de operaciones financieras que registra.

El funcionario detalló que la indagatoria es por delitos de corrupción y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Según Gómez, la indagatoria implica cantidades millonarias de recursos públicos debido a que el consorcio recibió dinero de los gobiernos de Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas, Edomex, Michoacán e Hidalgo, así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

EDICTO

AL CIUDADANO: PABLO PELAYO GUTIERREZ

Que por auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 321/2023-C, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por MA. SANTOS CUEVAS PEÑA en contra de USTED, habiéndose agotado el término de comparecencia para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, no obstante que fue empleado Usted por medio de EDICTOS, es de declararse y se le declara la correspondiente REBELDIA hecha valer, por consiguiente, se le tienen por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Háganse a la parte demandada cuantas notificaciones y citaciones recaigan en el presente juicio, aún las de carácter personal, por el Boletín Judicial del Estado y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ...En consecuencia, observancia y tutela de los derechos humanos reconocidos en los artículos 1, 4, 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en acatamiento al derecho humano al libre desarrollo de la personalidad, resulta procedente inaplicar el contenido del artículo 264 del Código Civil del Estado y en consecuencia, **SE DECLARA DISUELTO el vínculo matrimonial que une a los señores MA. SANTOS CUEVAS PEÑA y PABLO PELAYO GUTIERREZ**, contratado ante el Oficial 01 del Registro Civil con sede en el Municipio de Villa Purificación, Jalisco, el día 24 de noviembre del año 1982, inscrito bajo acta número 86, Libro 1, bajo el régimen patrimonial de sociedad legal, **reconobiendo ambas partes su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio**. Y toda vez que la sociedad conyugal nace al celebrarse el matrimonio que la constituye y termina por la disolución del matrimonio, y al haberse dado dicho supuesto dentro del asunto que nos ocupa, de conformidad con lo establecido en el artículo 194 del Código Civil en vigor, **SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL constituida por los ciudadanos MA. SANTOS CUEVAS PEÑA y PABLO PELAYO GUTIERREZ**, por la disolución del vínculo matrimonial decretada mediante es presente proveído.- Publíquese el presente proveído POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado ó en el Periódico local de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor, en el periódico de mayor circulación del Estado y en un periódico de mayor circulación, en el Estado, **EXPÓLASE EL EDICTO RESPECTIVO**.- ...- Dos firmas electrónicas certificadas.-----

Ensenada, Baja California, 24 de mayo del año 2024.

LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LICENCIADA ILEANA MAGAÑA GUZMAN

Firma electrónica conforme al Reglamento en los artículos 1, fracciones I, II, 2, 3, fracciones I, II, XXX, XXXI, XXXII, 4, fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por auto de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro en el expediente que se inicia, relativo a la ejecución de convenio celebrado en el Centro de Conciliación promovido por MOISES CRUZ CAMACHO en contra de RAMON GARCIA ALVAREZ se ordenó dar publicidad al remate del bien embargado en ese juicio, debiéndose anunciar la venta por medio de Edictos que se publicará una vez en el periódico de mayor circulación de la localidad a elección de parte actora, en los sitios públicos de circulación y en los estrados de este tribunal; señalándose para que tenga verificativo la diligencia de remate en el **PRIMERO ALMONEDA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**. Lo anterior en la inteligencia de que dicha subasta que se hará al **precio mínimo a rematar se le concedió un valor por la cantidad de \$801,440.00 (ochocientos setenta y un mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional)**, valor que le fuera asignado por el arquitecto valuator **RENÉ JOEL TRUJILLO VARGAS**, procedase a la venta del bien embargado, la cual tendrá verificativo en la **SALA UNO del Tribunal de Justicia Laboral del Poder Judicial del Estado, ubicado en AVENIDA DOCTOR PEDRO LOYOLA 491, EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SEGUNDO PISO, COLONIA CARLOS PACHECO, C.P. 22280, DE ESTA CIUDAD DE ENSENADA.**

**EL BIEN SE IDENTIFICADO COMO: INSCRITO BAJO PARTIDA 5160301, FECHA DE PARTIDA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2006, SECCIÓN CIVIL, LOTE 9, 9, 10 Y 11 FRACC. C2, MANZANA 147, FRACCIONAMIENTO CHAPULTEPEC II, POLIGONO IV, SUPERFICIE 238.12 M2.**

CITENSE POSTORES

ENSENADA BAJA CALIFORNIA A VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO BRAVO CARRALLO, JUEZ DEL TRIBUNAL LABORAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, FIRMANDO ELECTRONICAMENTE CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 5 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Por acuerdo dictado en fecha seis de junio de dos mil veinticuatro, en el expediente número 00153/2021 relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido ante éste Juzgado por BVVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVVA MÉXICO, en contra de IDELIA HERNÁNDEZ ROMERO, se ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, el inmueble embargado en el presente juicio, señalándose para que tenga verificativo la audiencia a las **DIEZ HORAS DEL DÍA UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, ordenándose la publicación del remate por medio de EDICTOS a publicarse por **DOS VECES DEBIENDO MEDIAR UN LAPSO DE NUEVE DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUBLICACIÓN, Y DEBERÁ HABER UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, convocándose a postores; en la inteligencia de que será postulante legal la cantidad de las dos terceras partes **\$3,409,333.33 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL)** del avalúo asignado a dicho bien por el perito valuador, el cual es por la cantidad de \$5,114,000.00 (CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL 00/100 MONEDA NACIONAL) y el tipo a rematar es el siguiente:

\*Folio Real 609331, y Bno de Predio: Ensenada, Lote 15 Manzana 83, Fraccionamiento Valle Dorado Municipio de Ensenada superficie 244.635 m2, clave catastral VD-083-015; inserto bajo partida 5193052 de fecha 18 de septiembre de 2008\*

CONVÓQUESE POSTORES.

Ensenada, Baja California, a seis de junio de dos mil veinticuatro

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL (firma electrónica)

LIC. DANIEL GUADALUPE AGUIRAGA BECERRA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Por acuerdo dictado en fecha seis de junio de dos mil veinticuatro, en el expediente número 00153/2021 relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido ante éste Juzgado por BVVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVVA MÉXICO, en contra de IDELIA HERNÁNDEZ ROMERO, se ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, el inmueble embargado en el presente juicio, señalándose para que tenga verificativo la audiencia a las **DIEZ HORAS DEL DÍA UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, ordenándose la publicación del remate por medio de EDICTOS a publicarse por **DOS VECES DEBIENDO MEDIAR UN LAPSO DE NUEVE DÍAS ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUBLICACIÓN, Y DEBERÁ HABER UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, convocándose a postores; en la inteligencia de que será postulante legal la cantidad de las dos terceras partes **\$3,409,333.33 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL)** del avalúo asignado a dicho bien por el perito valuador, el cual es por la cantidad de \$5,114,000.00 (CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL 00/100 MONEDA NACIONAL) y el tipo a rematar es el siguiente:

\*Folio Real 609331, y Bno de Predio: Ensenada, Lote 15 Manzana 83, Fraccionamiento Valle Dorado Municipio de Ensenada superficie 244.635 m2, clave catastral VD-083-015; inserto bajo partida 5193052 de fecha 18 de septiembre de 2008\*

CONVÓQUESE POSTORES.

Ensenada, Baja California, a seis de junio de dos mil veinticuatro

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL (firma electrónica)

LIC. DANIEL GUADALUPE AGUIRAGA BECERRA







**CASA MATRIZ**  
 Gral. Lazaro Cárdenas #3743  
 Fraccionamiento Los Pirules  
**RECEPCIÓN: (664) 656 0667**  
**PUBLICIDAD: (664) 656 0668**

---

**HORARIO**  
 Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.  
 Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

---

**ENSENADA TELEFONOS:**  
**(646) 264 5663**  
**AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664**

el-mexicano.com.mx  
**ANUNCIO**

**EL MEXICANO**

**MEXICALI**  
 PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A  
 AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO  
**TELEFONOS: (686) 631 0100**

Autos Bienes Raices Empleos Servicios Varios

**EL MEXICANO**

TEL: (686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.



**SUBASTA**

**POR CIERRE DE PLANTA**

**FABRICANTE MUEBLES DE MADERA:**

Máquina aplicar chapa  
cantos, Lijadoras, Cepillos,  
Hornos y mucho más.

**PARTICIPA ESTE**  
**17 JUNIO DE 2024.**

Subasta en sitio y por Internet,  
Tijuana B.C. 9 a.m (GMT-7)  
10 am (UTC)

**Tel: 722-327-8555**  
**myronbawling.net**

**EL MEXICANO** desde 1959 ha  
tenido la responsabilidad de  
mantener informada a la región  
de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, y público le  
respondo haciendo de este  
medio el líder indiscutido.

**EDITO:**

SE EMPLAZA A HIPOTECARIA FEDERAL SA DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO como acreedor en primer lugar y grado representado por CREDITO INMOBILIARIO SA DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

En los autos del expediente número 1080/2023 relativo al juicio SUMARIO CIVIL, promovido por GILBERTO RAMON GARCIA CAMPUZANO en contra de USTED, se ordenó clariar por medio de EDICTOS a todos los interesados por medio de EDICTOS, a fin de hacer saber que tiene un término de quince días para contestarla, contados a partir de la última publicación de edictos que se haga, aprehendiendo que de no hacerlo, será declarada confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y todas las resoluciones que de ahí en adelante sepan en pliego, aun las de carácter personal y cuantas citaciones deban hacerse, se le notificará por medio de Edicto Judicial, salvo los casos que otra cosa se prevenga y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo que está en su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias respectivas de traslado, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Así mismo se le hace saber que se señalarán las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por lo que se le cita para que comparezca por conducto de apoderado legal alguno, a la audiencia de conciliación, confesional, pruebas, alegatos y citación para sentencia, aprehendiendo que en caso de no concurrir, se le tendrá oportunamente tácitamente a la celebración de cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al procedimiento. Así también para el desarrollo de la PRUEBA CONFESSIONAL, a su cargo se le cita a fin de comparezca ante este Juzgado por conducto de apoderado legalmente represente en la fecha antes indicada para absolver las posiciones que se le formulará, a prebiéndose que de no comparecer sin justa causa, será declarada confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y la contraria se le tendrá oportuna.

**TUJANA, B.C. A 16 DE MAYO DEL 2024.**  
 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.  
 JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL.  
 LIC. MARIA GLORIA VILLA CORONA

**PUBLIQUESE:** Tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad a elección de parte interesada, ss

**¡SE RENTA!**  
 O SE VENDE

**EDIFICIO DE 900m2**  
 En Av. Miguel Martínez No. 492 y Av. Internacional

**¡BUEN PRECIO!**

Para más información lláma al:  
**664 422 07 48**

**EXPEDIENTE 109/2023**  
 FORJADO: PRIMO TAPIA  
 MUNICIPIO: PLAYAS DE ROSARIO  
 ESTADO: BAJA CALIFORNIA

**EDICTO**

PARA EMPLAZAR A LA DEMANDADA MIRIAM NAYELI MÉNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MIRIAM NAYELI MÉNDEZ SERRATO EN EL EXPEDIENTE AL RUBRO INDICADO.

En los autos del expediente 109/2023, promovido por los integrantes del COMISARIADO EJIDAL del núcleo agrario PRIMO TAPIA, municipio de Playas de Rosario, Baja California, en contra de MIRIAM NAYELI MÉNDEZ SERRATO, para que comparezca a la audiencia de ley que tendrá verificativo el día CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45, ubicado en Diamante número 85 bis, fraccionamiento Nueva Ensenada, segunda sección, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a fin de deducir sus derechos, manifestar lo que a su interés convenga, contestar las demandas, ofrecer pruebas y producir alegatos, en las que por ser audiencia única se desahogarán todas las pruebas que por su naturaleza así lo permitan, por lo que deberá presentarse en forma personal, junto con los testigos y peritos que quieran sean oídos, quedando aprehendida en términos de los artículos 163, 170, 173, 176, 180, 182, 185 y demás relativos de la Ley Agraria, que de no comparecer le será declarado precluido su derecho para contestar la demanda incoada en su contra y ofrecer pruebas, pudiendo incluso el Tribunal tener por ciertas las afirmaciones de su contraria; debiendo señalar domicilio procesal en esta Ciudad, dado que de ser omiso en ello, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, le serán notificadas por medio de edictos de este Tribunal. Quedan a su disposición las copias simples de traslado correspondientes y en general de todas las constancias procesales que integran los expedientes en la Actuaría de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45.

Ensenada, Baja California, 23 de mayo de 2024.

**LIC. JOSÉ MANUEL ARMENTA CEBEROS**  
 SECRETARIO DE ACUERDOS

**SE SOLICITA**  
 Auxiliar  
 Administrativo

**Para Notaría Pública;**  
 manejo de portales.

**INFORMES:**  
 NotariaPublicaInfo@gmail.com

**EDITO:**

SE EMPLAZA A: ANGELICA MARIA MAGAÑA ENRIQUEZ, para que comparezca ante el Juzgado de lo Civil, en el expediente número 1480/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JOVITA MOLINA FLORES en contra de USTED, se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que comparezca a la audiencia de ley que tendrá verificativo el día CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45, ubicado en Diamante número 85 bis, fraccionamiento Nueva Ensenada, segunda sección, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a fin de deducir sus derechos, manifestar lo que a su interés convenga, contestar las demandas, ofrecer pruebas y producir alegatos, en las que por ser audiencia única se desahogarán todas las pruebas que por su naturaleza así lo permitan, por lo que deberá presentarse en forma personal, junto con los testigos y peritos que quieran sean oídos, quedando aprehendida en términos de los artículos 163, 170, 173, 176, 180, 182, 185 y demás relativos de la Ley Agraria, que de no comparecer le será declarado precluido su derecho para contestar la demanda incoada en su contra y ofrecer pruebas, pudiendo incluso el Tribunal tener por ciertas las afirmaciones de su contraria; debiendo señalar domicilio procesal en esta Ciudad, dado que de ser omiso en ello, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, le serán notificadas por medio de edictos de este Tribunal. Quedan a su disposición las copias simples de traslado correspondientes y en general de todas las constancias procesales que integran los expedientes en la Actuaría de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45.

Ensenada, Baja California, 23 de mayo de 2024.

**LIC. JOSÉ MANUEL ARMENTA CEBEROS**  
 SECRETARIO DE ACUERDOS

**AVISO NOTARIAL**  
 NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, Titular de la Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, con fundamento en el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago constar que por escritura pública de fecha dieciocho de junio del año dos mil veinticuatro, número 118,439 del volumen 3,121 del Protocolo a mi cargo, se tramitó la primera etapa de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora DORA LUCIA ESPINOZA RUIZ, también conocida como DORA ALICIA ESPINOZA RUIZ, en la que fueron reconocidos como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores ANA LILIA HARO ESPINOZA, AIDE HARO ESPINOZA, y JOSE GERARDO HARO ESPINOZA; y como Albacea de dicha sucesión se designó al señor JOSE GERARDO HARO ESPINOZA, quien aceptó el cargo y protestó su fiel y legal desempeño, quien procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JUNIO DEL 2024.

**AIENTAMIENTO**

**LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL**  
 NOTARIO NÚMERO DIEZ.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 JUZGADO DECIMOPRIMERO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**“EL MEXICANO”**  
 Emplazamiento a Sucesión a Bienes de Martha Jesús Ontiveros López, por conducto de su albacea Brytissa Gastelum, María Angélica Ontiveros López y Margarita Ontiveros López.

En el juicio ejecutivo mercantil número 19/2020 promovido por Juan Ygnacio Reyes Retana Villalobos, en su carácter de endosatario en procuración de Vicente Gabriel Garzo, quien en la vía ejecutiva mercantil, ejerciendo la acción cambiaria del demandado a United Land Holdings, LLC. Sucesión a bienes del señor Pantaleón Ontiveros Méndez, Sucesión a bienes de la señora Martha Jesús Ontiveros López, Margarita Ontiveros López, Francisco Ontiveros López, María Angélica Ontiveros López, María Elena Ontiveros López y Ana Luisa Ontiveros López, las siguientes prestaciones: A) El pago de la cantidad de US\$523,433.26 (QUINIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON 28/100, CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON BASE en el pago de fecha 7 de agosto de 2017, los codemandados, de manera solidaria, adeudan a mi representado por concepto de suerte principal. B) El pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses moratorios generados desde la fecha de vencimiento del título ejecutivo a que se hace referencia en la prestación inmediata anterior, hasta lograr el pago total del adeudo, calculados a una tasa anual de 12% (doce por ciento). C) El pago de gastos y costas generadas por la tramitación del presente juicio. Por medio de los autos de fecha trece de septiembre de dos mil veintidós y diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, y con fundamento en el dispuesto por los artículos 1068, fracción IV, y 1070, ambos del Código de Comercio, y 1068, fracción III, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la citada legislación, por disposición expresa en el artículo 1063 del Código de Comercio, se ordenó efectuar el embargo de las siguientes comandadas: A) Sucesión a bienes de Martha Jesús Ontiveros López, por conducto de su albacea Brytissa Gastelum, B) María Angélica Ontiveros López y C) Margarita Ontiveros López. Por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, de siete en siete días hábiles, en el periódico "Expositor" de la Ciudad de México, para la cobertura nacional, así como en el periódico local "El Mexicano" de esta ciudad, para la cobertura estatal, haciéndoles saber a las demandadas y a las partes actoras Juan Ygnacio Reyes Retana Villalobos en su carácter de endosatario en procuración de Vicente Gabriel Garzo le reclama las prestaciones antes referida; asimismo deberán comparecer a juicio en su carácter de demandadas dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de las presentes notificaciones, así como las demandas y las actuaciones procesales que contesten la demanda, aprehidas que de no dar contestación a la misma se hará la declaración de rebeldía y se presumirá confeso de los hechos de la demanda, de conformidad con el artículo 323 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia mercantil, asimismo se les harán las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado, de conformidad con el artículo 1068, fracción III del Código de Comercio, haciéndoles también de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia de la demanda que dio origen a este juicio.

Tijuana, B.C., 28 de mayo de 2024.

**Lic. Marco Antonio Arroela Herrera**

**SE EMPLAZA A: GABRIEL SANCHEZ ROS**

En el expediente número 1185/2018 tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GUSTAVO ALBERTO BARRALES en contra de HUDO ALBERTO BELTRAN PÉREZ, CARMEN GUADALUPE ARAGON BEJAR y GABRIEL SANCHEZ ROS se ordenó el siguiente auto:

Tijuana, Baja California, a cuatro de abril del dos mil veinticuatro.

Como lo solía, y teniendo en consideración que no he sido posible localizar el domicilio del tercero llamado a juicio GABRIEL SANCHEZ ROS, a fin de estar en condiciones de emplazarlo a juicio, según se advierte de las informas y no encontrando actuales cédulas en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazarlo por medio de EDICTOS al tercero llamado a juicio GABRIEL SANCHEZ ROS, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado, haciéndoles saber que dentro del presente expediente, en el expediente número 1185/2018, promovido por GUSTAVO ALBERTO BARRALES ROBLE, se interpuso una demanda en su contra, así como en contra de CARMEN GUADALUPE ARAGON BEJAR y HUDO ALBERTO BELTRAN PÉREZ, con la cual deberá presentarse dentro de un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la última publicación para ser contestada a la misma, recordando a su disposición copias convalidadas de dicho escrito de demanda y anexas en la Secretaría correspondiente de este Juzgado, aprehendiéndole que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, de conformidad con el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Asimismo, previniéndole para que dentro del término antes señalado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, aprehendiéndole que en caso contrario, el presente auto, así como las posteriores notificaciones aun aquellas que deban notificarse personalmente, se le hará por medio del Boletín Judicial.

Asimismo y por lo que hace a la tercera llamada a juicio, hágase saber al momento de emplazarlo a juicio el demandado GABRIEL SANCHEZ ROS, a fin de estar en condiciones de emplazarlo a juicio, según se advierte de las informas y no encontrando actuales cédulas en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazarlo por medio de EDICTOS al demandado GABRIEL SANCHEZ ROS, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado, haciéndoles saber que dentro del presente expediente, en el expediente número 1185/2018, promovido por GUSTAVO ALBERTO BARRALES ROBLE, se interpuso una demanda en su contra, así como en contra de CARMEN GUADALUPE ARAGON BEJAR y HUDO ALBERTO BELTRAN PÉREZ, con la cual deberá presentarse dentro de un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la última publicación para ser contestada a la misma, recordando a su disposición copias convalidadas de dicho escrito de demanda y anexas en la Secretaría correspondiente de este Juzgado, aprehendiéndole que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, de conformidad con el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Asimismo, previniéndole para que dentro del término antes señalado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, aprehendiéndole que en caso contrario, el presente auto, así como las posteriores notificaciones aun aquellas que deban notificarse personalmente, se le hará por medio del Boletín Judicial.

Asimismo y por lo que hace a la tercera llamada a juicio, hágase saber al momento de emplazarlo a juicio el demandado GABRIEL SANCHEZ ROS, a fin de estar en condiciones de emplazarlo a juicio, según se advierte de las informas y no encontrando actuales cédulas en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazarlo por medio de EDICTOS al demandado GABRIEL SANCHEZ ROS, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado, haciéndoles saber que dentro del presente expediente, en el expediente número 1185/2018, promovido por GUSTAVO ALBERTO BARRALES ROBLE, se interpuso una demanda en su contra, así como en contra de CARMEN GUADALUPE ARAGON BEJAR y HUDO ALBERTO BELTRAN PÉREZ, con la cual deberá presentarse dentro de un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la última publicación para ser contestada a la misma, recordando a su disposición copias convalidadas de dicho escrito de demanda y anexas en la Secretaría correspondiente de este Juzgado, aprehendiéndole que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, de conformidad con el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Asimismo, previniéndole para que dentro del término antes señalado, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta Ciudad, aprehendiéndole que en caso contrario, el presente auto, así como las posteriores notificaciones aun aquellas que deban notificarse personalmente, se le hará por medio del Boletín Judicial.

**SE EMPLAZA A: ANGELICA MARIA MAGAÑA ENRIQUEZ**

En el expediente número 1480/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JOVITA MOLINA FLORES en contra de USTED, se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que comparezca a la audiencia de ley que tendrá verificativo el día CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45, ubicado en Diamante número 85 bis, fraccionamiento Nueva Ensenada, segunda sección, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a fin de deducir sus derechos, manifestar lo que a su interés convenga, contestar las demandas, ofrecer pruebas y producir alegatos, en las que por ser audiencia única se desahogarán todas las pruebas que por su naturaleza así lo permitan, por lo que deberá presentarse en forma personal, junto con los testigos y peritos que quieran sean oídos, quedando aprehendida en términos de los artículos 163, 170, 173, 176, 180, 182, 185 y demás relativos de la Ley Agraria, que de no comparecer le será declarado precluido su derecho para contestar la demanda incoada en su contra y ofrecer pruebas, pudiendo incluso el Tribunal tener por ciertas las afirmaciones de su contraria; debiendo señalar domicilio procesal en esta Ciudad, dado que de ser omiso en ello, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, le serán notificadas por medio de edictos de este Tribunal. Quedan a su disposición las copias simples de traslado correspondientes y en general de todas las constancias procesales que integran los expedientes en la Actuaría de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45.

Ensenada, Baja California, 23 de mayo de 2024.

**LIC. JOSÉ MANUEL ARMENTA CEBEROS**  
 SECRETARIO DE ACUERDOS

**EXPEDIENTE 132/2023**  
 FORJADO: PRIMO TAPIA  
 MUNICIPIO: PLAYAS DE ROSARIO  
 ESTADO: BAJA CALIFORNIA

**EDICTO**

PARA EMPLAZAR A LA DEMANDADA JOSÉ LUIS FLORES EN EL EXPEDIENTE AL RUBRO INDICADO.

En los autos del expediente 132/2023, promovido por el ejido PRIMO TAPIA, municipio de Playas de Rosario, Baja California, por conducto de su comisariado ejidal, por el que demandó JOSÉ LUIS FLORES la rescisión de un contrato de adjudicación de solar urbano de 10 de marzo de 2015, respecto del lote 56 de la manzana 05, con superficie de 202.41 metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento "Ave del Paraíso", del mismo ejido, entre otras pretensiones.

Con fundamento en el artículo 173 párrafo segundo de la Ley Agraria, se ordenó emplazar por medio de EDICTOS al demandado JOSÉ LUIS FLORES, para que comparezca a la audiencia de Ley que tendrá verificativo el día NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45, ubicado en Diamante número 85 bis, fraccionamiento Nueva Ensenada, segunda sección, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a fin de deducir sus derechos, manifestar lo que a su interés convenga, contestar las demandas, ofrecer pruebas y producir alegatos, en las que por ser audiencia única se desahogarán todas las pruebas que por su naturaleza así lo permitan, por lo que deberá presentarse en forma personal, junto con los testigos y peritos que quieran sean oídos, quedando aprehendida en términos de los artículos 163, 170, 173, 176, 180, 182, 185 y demás relativos de la Ley Agraria, que de no comparecer le será declarado precluido su derecho para contestar la demanda incoada en su contra y ofrecer pruebas, pudiendo incluso el Tribunal tener por ciertas las afirmaciones de su contraria; debiendo señalar domicilio procesal en esta Ciudad, dado que de ser omiso en ello, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, le serán notificadas por medio de edictos de este Tribunal. Quedan a su disposición las copias simples de traslado correspondientes y en general de todas las constancias procesales que integran el presente expediente en la Actuaría de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45.

Ensenada, Baja California, 4 de junio de 2024.

**LIC. JOSÉ MANUEL ARMENTA CEBEROS**  
 SECRETARIO DE ACUERDOS

**ATENTAMENTE:**  
 Ensenada, Baja California, a 18 de junio del año 2024.  
 LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS  
 DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
 LIC. LECIANA MAGAÑA DE ALZUAGA

Para notificar de las partes al interesado y a la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDITO**

A LA CIUDADANA YAZMIN DEL ROCIO SOLÍS BATISTA.

Que por auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 148/2024-C, relativo al juicio de PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido en la vía sumaria civil ante este Juzgado Primero de Familia, instancia de lo familiar, por el SUBPROCURADOR PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN ESTA CIUDAD DE ENSENADA (CEFI), en contra de YAZMIN DEL ROCIO SOLÍS BATISTA, se ordenó emplazarla a juicio en su rebeldía, de conformidad con el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles, para que comparezca a la audiencia de ley que tendrá verificativo el día CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45, ubicado en Diamante número 85 bis, fraccionamiento Nueva Ensenada, segunda sección, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a fin de deducir sus derechos, manifestar lo que a su interés convenga, contestar las demandas, ofrecer pruebas y producir alegatos, en las que por ser audiencia única se desahogarán todas las pruebas que por su naturaleza así lo permitan, por lo que deberá presentarse en forma personal, junto con los testigos y peritos que quieran sean oídos, quedando aprehendida en términos de los artículos 163, 170, 173, 176, 180, 182, 185 y demás relativos de la Ley Agraria, que de no comparecer le será declarado precluido su derecho para contestar la demanda incoada en su contra y ofrecer pruebas, pudiendo incluso el Tribunal tener por ciertas las afirmaciones de su contraria; debiendo señalar domicilio procesal en esta Ciudad, dado que de ser omiso en ello, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, le serán notificadas por medio de edictos de este Tribunal. Quedan a su disposición las copias simples de traslado correspondientes y en general de todas las constancias procesales que integran los expedientes en la Actuaría de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 45.

Tijuana, B.C., 04 de abril del 2024.

**LIC. PEDROMEDINA RUZ**

**PUBLIQUESE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD A ELECCIÓN DE LOS INTERESADOS**

**EDITO**

SE EMPLAZA A: ANGELICA MARIA MAGAÑA ENRIQUEZ

En el expediente número 1567/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JORGE ALBERTO CONTRERAS SANDOVAL en contra de ANGELICA MARIA MAGAÑA ENRIQUEZ, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

TUJANA, BAJA CALIFORNIA, DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

A sus autos con el escrito número 26945, presentado por JORGE ALBERTO CONTRERAS SANDOVAL, parte actor.

Como lo solicita y en atención a las manifestaciones que vierte en el auto de cuenta, así como al contenido de las respuestas de los oficios de localización obrantes en autos, EMPLÁZASE por medio de EDICTOS, a la demandada ANGELICA MARIA MAGAÑA ENRIQUEZ, para que comparezca ante este Juzgado por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado, así como en el periódico local de mayor circulación en la elección del interesado, haciéndole saber de la demanda instaurada en la vía ORDINARIA CIVIL interpuesta por JORGE ALBERTO CONTRERAS SANDOVAL, en su contra, para que dentro del término de QUINCE DIAS, contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a producir contestación a la demanda, aprehidos que de no hacerlo en el término señalado, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se coordinará con el presente juicio, con fundamento en el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando las copias de traslado respectivas e a Secretaría de Juzgado.

Así mismo, previniéndole a la parte demandada, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones e en este C.L.J.; acordándose: que de lo contrario, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado, de conformidad con el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.

**NOTIFIQUESE:** Así lo acordó y firma electrónicamente la Ciudadana JUEZ SEPTIMO CIVIL, LICENCIADA NORMA ANGELICA NILA GONZALEZ, ante su Secretaría de Acuerdos Licenciada SAMANTHA LOZANO SALAS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 Fracción I, II, X, XIX, XX, XXIV, XXV, XXX, y Fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a 04 de febrero del 2024.

**C. SECRETARIA DE ACUERDOS**  
 LIC. SAMANTHA LOZANO SALAS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos Fracción I, II, 2, 3 Fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 Fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

SLS/mar



# CIRCULO SOCIAL

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024

Cutberto González Amaya y Georgina Villanueva Borja.

## EMOTIVO, COMO CADA AÑO

Con especial mención se recordaron a los héroes de la gesta heroica de esta ciudad de Tijuana en su CXIII Aniversario, en el Mausoleo a los Defensores, ubicado en el bulevar Agua Caliente.



Egresados del Grupo 635, con su padrino Francisco Bustos.

## LUCIERON SUS TOGAS Y BIRRETES

# Orgullosos recibieron sus diplomas jóvenes bachilleres rosaritenses

**LAS SEÑORITAS Y JÓVENES INTEGRANTES DE LA GENERACIÓN 2021-2024, DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PLANTEL PLAYAS DE ROSARITO, FUERON ACOMPAÑADOS POR SUS MADRINAS Y PADRINOS**

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Orgullosos las señoritas y los jóvenes bachilleres, que lucieron sus togas y birretes, durante el acto de graduación de la Generación 2021-2024, del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, plantel Playas de Rosarito, quienes fueron acompañados por su padrino, Francisco Bustos y su madrina Karla Salmerón, durante el acto protocolario realizado en el Centro de Convenciones.

padres y sus familias los jóvenes integrantes de la Generación 2021-2024, del COBACH Playas de Rosarito, recibieron de los directivos de la especialidad un mensaje de felicitación y orgullo por haber culminado su etapa formativa y continuar en su formación profesional.

Por su parte los padres de familia de igual forma los felicitaron y les reconocieron con detalles florales y globos al término del acto donde las fotografías del recuerdo quedarán en la memoria de los nuevos egresados que emprenderán sus carreras profesionales en el próximo periodo escolar.

Acompañados de sus



Graduados del Grupo 636, con su madrina Karla Salmerón.



Familia García, orgullosa con su graduado.



Naomi Camarillo, María Cecilia Cerón, Graduada; Kimberly, Isis Camila Camarillo y Elizabeth Otake.



Adán Padilla, Guadalupe Zavala, Adán Melquiades, Adriel y Abigail Padilla.



Miguel Ángel, Gabriela Huerta y Gustavo Alonso Gutiérrez.



Susana Velázquez, Gustavo Alonso y su papá, Juan Gutiérrez.





CÍRCULO SOCIAL

# :ELEVENTO

PÁG. 2



CON ESPECIAL MENCIÓN SE RECORDARON A LOS HÉROES DE LA GESTA HEROICA DE ESTA CIUDAD DE TIJUANA EN SU CXIII ANIVERSARIO, EN EL MAUSOLEO A LOS DEFENSORES, UBICADO EN EL BULEVAR AGUA CALIENTE



Armando Ramos, Sra. Amalia Villaseñor, José Alfonso Sánchez, Camerina Ruvalcaba, Teniente Coronel Villegas, Míriam Patricia Echeverría y Jesús Villalva.

EMOTIVO, COMO CADA AÑO

# Commemoración de la Defensa Heroica de Tijuana

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. *El Mexicano*

Tijuana, B.C.- En el bulevar Agua Caliente miembros de la Sociedad de Historia, cronistas, descendientes de los defensores de la ciudad y otros ciudadanos se presentaron en el Mausoleo a los Defensores de Baja California de 1911 y realizaron las guardias de honor con el que se reconoce la lucha por la defensa de esta ciudad contra los grupos de filibusteros interesados en que Estados Unidos tomara territorios mexicanos. Durante el emotivo acto realizado como cada año conmemorativo por la Defensa Heroica de Tijuana, fue encabezado por la señora Camerina Ruvalcaba

Morales, actual presidenta de la Sociedad de Historia de Tijuana. Durante el acto la presidenta de la Sociedad de Historia recordó que desde hace 40 años homenajean a quienes lucharon el 22 de junio de 1911 defendiendo la ciudad de Tijuana. Se honra, cada 22 de junio, a nuestros héroes que defendieron con su vida este girón a la patria. Los fundadores de la Sociedad de Historia, se dieron a la tarea de crear un organismo abierto en donde pudieran pertenecer todos aquellos que les interesa nuestro pasado histórico a 48 años de aquel 28 de febrero de 1976 mucho ha sucedido, los objetivos se han logrado a base de esfuerzo, trabajo y mucho cariño a nuestra ciudad. Donde se dictaminó que Tijuana nació legalmente el 11 de julio de 1989.



Leones Chapultepec, Leones La mesa y Leones Tijuana A.C.



Dra. Adriana Mendiola, Lic. Gabriel Rivera y Elsa Arnaiz.



César Montes de Oca, con sus hijas Camila y Sofía.



Armando Ramos fue el orador oficial del acto.



Raúl Pérez, Lic. Wilfrido Ruiz y Prof. Luis Manuel Córdova.



Cutberto González Amaya y Georgina Villanueva Borja.



Cristina Bátiz, Josué Aquino, Ximena Villaseñor, Gabriela Aceves de Villaseñor, Julio Villaseñor y Rosita Rodríguez.



# TEMA FAMA

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024  
EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.

## DISNEY+ ESTRENARÁ "ARE YOU SURE?!" JUNG KOOK Y JIMIN, EN REALITY SHOW

**EL 8 DE AGOSTO DISNEY+ ESTRENARÁ "ARE YOU SURE?!", UN REALITY SHOW EN EL QUE JUNG KOOK Y JIMIN, INTEGRANTES DE BTS, VIAJAN POR ESTADOS UNIDOS, COREA DEL SUR Y JAPÓN**

REDACCIÓN  
El Mexicano

Tijuana, B.C.- "Are You Sure?!", un reality show de viajes protagonizado por los cantantes surcoreanos Jung Kook y Jimin, integrantes de la boy band BTS, se estrenará el 8 de agosto en la plataforma Disney+. El programa consta de ocho episodios y fue grabado en 2023, antes de que ellos iniciaran con su servicio militar obligatorio.

De acuerdo a un comunicado de BigHit Music, la agencia de representaciones de BTS, el programa "llevará a los espectadores a un viaje lleno de diversión con Jimin y Jung Kook mientras comen, compran, cocinan, acampan, navegan en canoa, nadan y viajan por carretera juntos. Brindará una mirada más profunda a la innegable química y la entrañable amistad de Jimin y Jung Kook mientras hacen equipo en una variedad de momentos inolvidables a lo largo del viaje, sumergiéndose en diferentes culturas, explorando diversas actividades llenas de acción y probando la cocina local".

En "Are You Sure?!" los dos amigos recorrerán Nueva York, en Estados Unidos; la isla de Jeju, en Corea del Sur, y Sapporo,

en Japón. En noviembre pasado Jung Kook habló sobre el proyecto durante un episodio del talk show "Suchwita", que conduce Suga, otro de sus compañeros en el grupo: "Hace años, durante una sesión fotográfica con Jimin, dijo que podría ser divertido hacer un programa de variedades y viajes conmigo, y estuve de acuerdo. Pero después de eso no pasó nada. Entonces, de repente, organizaron un rodaje".

Jung Kook ha tenido una exitosa carrera en plan solista, con sencillos como "Seven", "3D", "Too Much" y "Standing Next To You". En cuanto a Jimin, en 2023 llegó al número 1 de la lista Hot 100 de Billboard con la canción "Like Crazy", primer sencillo de su álbum Face.

Mientras tanto, los fans de BTS continúan esperando con mucha paciencia a sus ídolos, pues el regreso de la boy band será en 2025, cuando todos sus integrantes estén disponibles para grabar un nuevo disco. El último álbum que lanzaron (con material inédito) fue Be, en 2020, que llegó al número 1 de ventas en varios países.

Donde anda el resto de los integrantes.

La empresa Big Hit Music, que representa al grupo surcoreano BTS, dio a conocer que hubo



### CADA QUIEN POR SU CUENTA, EN BTS

A lo largo de este año varios miembros de BTS han lanzado sencillos en plan solista, y esta semana V (cuyo verdadero nombre es Kim Tae-hyung) presentó su EP titulado Layover, debutando en el segundo lugar de la lista Billboard 200, con más de 100,000 copias vendidas. Cabe aclarar que la boy band nunca ha dado a conocer una separación, sino que haría una larga pausa para que sus integrantes cumplieran con su instrucción militar.

una renovación de contrato, pero también que la boy band regresará hasta 2025, cuando sus miembros hayan concluido el servicio militar.

Fue a través de un comunicado de HYBE -una filial de esa compañía- se informó lo siguiente: "Big Hit Music tomará en consideración el estatus del servicio militar de algu-

nos de los miembros y planea firmar con cada miembro de BTS de forma gradual. Los integrantes que actualmente sirven en el ejército habrán completado su servicio militar al inicio del período renovado del contrato exclusivo en 2025". Es entonces cuando BTS se reunirá en el estudio para grabar nuevas canciones.



## Cristian tiene en el abandono a 'La Vero'

La semana pasada, la actriz de 71 años se sometió a una cirugía para tratar un dolor en el hombro con el que tenía mucho tiempo lidiando

REDACCIÓN  
El Mexicano

Pese ese a ser madre e hijo, Verónica Castro y Cristian Castro no tiene la mejor relación. De allí, que era de esperarse que el cantante de "Azul" no haya ido a ver a la actriz tras su reciente cirugía de hombro.

En una entrevista con Ventaneando, la actriz reveló que tiene mucho tiempo sin ver a su hijo. "Cristian sé dónde anda", dijo.

"Estuvo quedándose (en mi casa de la Ciudad de México). Lo último que supe es que estaba viendo lo de su disco en Miami (Estados Unidos); espero que esté ocupado en eso", agregó.

A diferencia de Cristian, Michel, el hijo menor de la actriz, si está pasando tiempo con ella tras su operación. "Por supuesto, Michel viene, me da sus vueltas cada que puede, ahora sí que está pendiente hasta donde se puede", contó.

Sobre su recuperación, Verónica dijo que realiza terapia de movilidad casera para recuperarse. "Estoy tratando de mover, con unos ejercicios, lo más que se pueda el brazo, el hombro, pero es complicado", aseguró.

¿De qué operaron a Verónica Castro?

La semana pasada, Verónica Castro fue operada de urgencia en el hombro. En ese momento, Michel Castro, hijo menor de la actriz, estaba bien.

"Televisa Espectáculos consultó a Michel Castro, hijo de la también conductora, y a través de un mensaje de texto, el hijo de Verónica Castro respondió lo siguiente: 'Ya está en su casa, todo bien. Fue una operación en su hombro, sencilla, muchas gracias por su preocupación'", dijeron en el canal de noticias ForoTV.

Esta semana, la actriz contó en el programa Ventaneando que se sometió a la cirugía luego de sentir por un tiempo un dolor extraño en el hombro.

"Hubo un dolor medio raro que traía yo en el hombro, a lo mejor algún movimiento que hice y no me di cuenta, y bueno, dicen que el hombro es medio pesado, porque tiene muchos ligamentos y muchos huesitos, muchas articulaciones, y es complicado. Entonces pues había que operar", dijo Castro.

En el programa, le preguntaron si su dolor tenía relación con la caída que sufrió de un elefante hace 20 años en el programa Big Brother, la actriz dijo que sí.

APOYA A LA  
COMUNIDAD LGBT

LUCE BLUSA CON BANDERA GAY

### Shakira, blanco de críticas

"¡Espero que todos hayan tenido el mejor mes del orgullo! Siempre apoyando la igualdad, la libertad de amor y la amistad", escribió la intérprete de "Hips Don't Lie" en la publicación, que no le cayó muy bien a todos. El fin de semana, publicó dos fotos con una camisa con los colores de la bandera LGBT en el cuello y las mangas, que acompañó con un mensaje de celebración.



DEDICÓ MENSAJE A SU MADRE

### Paulina Rubio

"Te extraño siempre, madre mía", se lee en la publicación que la intérprete de temas como "Ni una sola palabra" y "El último adiós" acompañó con una tierna fotografía en la que se le puede ver cuando era apenas una niña, siendo abrazada por Susana Dosamantes, quien la mira con adoración.





Belleza

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

## BEAUTY NEWS

BELLEZA DE PIES A CABEZA

EL MAQUILLAJE MÁS LIGERO Y BONITO

'NO FOUNDATION MAKEUP'  
ADIÓS A LA BASE

GOC

Línea de cosméticos mexicana fue creada por los profesionales del maquillaje, donde siempre encontrarás un producto para resaltar la belleza.

PROBANDO

## Encuentra tu tono perfecto

Hay mucho espacio para probar las bases en el antebrazo, pero la piel de esta parte del cuerpo es mucho más oscura que la del rostro. Hay que aplicar los posibles tonos en el pecho para ver si son adecuados. No tiene que ser un tono exacto, pero sí un poco más claro porque el color va a cambiar a lo largo del día. La base de maquillaje se oxida con el uso, y naturalmente se oscurece con la mezcla de elementos y los aceites de tu cara.

También puedes probar las opciones de tono en tu rostro. Busca un punto hacia el centro de la cara y difumínalo hacia la línea del cabello para que coincida con los lados de las mejillas y hacia la mitad del cuello. Si tu cuello es más claro que tu cara y no quieres que ésta sea tan pálida, elige un tono más claro que el de tu cara para que sea comparable. De este modo, no será demasiado claro ni mucho más cálido que tu cuello.



TE PRESENTAMOS LA TÉCNICA VIRAL QUE CONSIGUE UNA COBERTURA MÁS NATURAL Y PERFECTA GRACIAS A TRES PRODUCTOS

## La importancia del subtono

A la hora de elegir también es importante tener en cuenta, tal y como aconseja Nohales, la pigmentación de nuestra piel. No solo es cuestión de que sea clara u oscura, sino también de ver si tiende a cetrina, rosada o dorada. Todo ello tiene que ver con nuestro subtono. Para saber cuál es nuestro subtono -sobre todo si se va a comprar la base por catálogo o por internet- desde L'Oréal Paris aconsejan

seguir este truco: ponerse frente al espejo al lado de un folio blanco y observar qué color muestra la piel en comparación con ese folio:

Si la piel se ve más amarilla, tiene un subtono cálido y, por tanto, se debe elegir una base más dorada o beis.

Si en comparación con el blanco del folio la piel se ve más rosada, es un subtono frío y, por tanto, la base debería ser más rosa.

Si la piel no resalta, ni por un tono amarillento ni rosado, estamos ante un subtono neutro y la base debería ser lo más neutra posible.



## SEGUNDO PASO: REALIZAR EL 'CONTOURING'

Una vez que tengas el corrector aplicado correctamente, llega el momento de dar forma a tu rostro con el contour. Para ello, debes tomar un producto específico para ello en polvo, crema o stick, en un tono ligeramente más oscuro que el de tu piel. Aplícalo con una brocha siguiendo la línea de la frente, uniéndola con la zona del pómulo y la mandíbula.



## TERCER PASO: DIFUMINAR BIEN AMBOS PRODUCTOS

Una vez que has terminado de aplicar el corrector y el contour, llega el momento de difuminar bien ambos productos en el rostro. Este paso es crucial para conseguir un acabado natural y sin líneas visibles, donde todo el maquillaje se integre y se funda perfectamente con la piel. Puedes utilizar una esponja para maquillaje o una brocha difuminadora.

REDACCIÓN  
El Mexicano

La base de maquillaje es la base cosmética que se utiliza para cubrir las imperfecciones e igualar el cutis, de modo que se disponga de una superficie uniforme sobre la que aplicar el resto del maquillaje. Es importante utilizar el tono adecuado, porque una base de maquillaje incorrecta puede parecer obvia y poco natural, y no creará el lienzo adecuado para el resto de tus cosméticos. Hay algunos factores que hay que tener en cuenta a la hora de seleccionar un tono de base de maquillaje, como el tipo de piel, el tono de piel y la complejión.

Al igual que nos esforzamos en seleccionar la sombra de ojos perfecta o un color de labial perfecto, también deberíamos esforzarnos en seleccionar el tono de base de maquillaje perfecto.

Para que tu piel parezca más bronceada o más clara, puede ser tentador comprar un tono más oscuro. Pero no lo hagas. Sólo conseguirás un aspecto poco natural: la base está ahí para complementar y potenciar tu belleza, no para modificarla. Si usas con frecuencia la base de maquillaje, para prevenir cualquier problema de la piel, como las manchas causadas por la obstrucción de los poros, una buena rutina de limpieza, que incluya una exfoliación frecuente, es siempre aconsejable y necesaria. Hay que tener cuidado al añadir la base y combinarla cuidadosamente. Empezar por la ceja y aplicarlo por todo el rostro. A continuación, vuelva a girar al mezclar en sentido circular. No debe haber manchas ni líneas visibles. La base debe estar en línea con la piel. No utilices polvos, ya que esto hará que la piel parezca falsa y poco saludable, y arruinará todo tu maquillaje.



## CUARTO PASO: APLICAR EL COLORETE

Por último, para darle el toque final a tu look natural y fresco, es hora de añadir un toque de color a las mejillas. Aplica unas gotas de tinte líquido rosado en la parte superior de las mejillas y difumina suavemente con el dedo hasta que el color se integre perfectamente con la piel. Si lo deseas también puedes utilizar rubor en polvo para este paso final.



## PRIMER PASO: APLICAR EL CORRECTOR

Para iniciar el no foundation makeup, el primer paso es aplicar corrector en puntos estratégicos del rostro. Con la ayuda del aplicador del producto o con el dedo, coloca pequeñas cantidades debajo de las ojeras, en la frente, en el mentón y debajo de las mejillas, tal y como se ve en la imagen. Presta atención al tono del corrector, debe ser lo más similar posible al tono de tu piel para evitar un efecto artificial.